

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 1 de 87

ACTA N° 052-2023

06 DE JULIO DEL 2023

SESIÓN ORDINARIA

ORDEN DEL DÍA

CAPITULO I		ASUNTOS PRELIMINARES.
	ARTÍCULO 1.-	VERIFICACIÓN QUÓRUM DE LA SESIÓN. (Tiempo: 5 minutos)
	ARTÍCULO 2.-	APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. (Tiempo: 5 minutos)
CAPITULO II		TEMAS PROPIOS DE LA JUNTA DIRECTIVA.
	ARTÍCULO 3.-	REVISIÓN Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES 034-2023. (Tiempo: 5 minutos)
CAPITULO III		TEMAS DE LA ADMINISTRACIÓN.
	ARTÍCULO 4.-	CHARLA SOBRE PATROCINIOS. Participantes: Directorio Junta Directiva (Gloriana Meneses, Pamela Ramírez). (15 min. presentación y 20 min. discusión)
	ARTÍCULO 5.-	INDUCCIÓN SOBRE COMISIÓN DE ÉTICA Y VALORES (CIEV) Participantes: Pamela Ramírez, Joselyn Aguilar, Magaly Cáseres, Juan Antonio Solano. (15 min. presentación y 20 min. discusión)
	ARTÍCULO 6.-	SOLICITUD VERBAL DE LA PRESIDENCIA A LA AUDITORÍA INTERNA Y A LA ADMINISTRACIÓN SOBRE CONTRATACIÓN N°2023LD-000037-0018300001 “PUBLICACIÓN DE CONTENIDO EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN ESCRITOS REGIONALES DE CIRCULACIÓN EN LA ZONA SERVIDA DE JASEC”. Participantes: Presidencia JD (5 min. presentación y 15 min. discusión)
	ARTÍCULO 7.-	ESTADOS FINANCIEROS 05-2023 Participantes: Gustavo Redondo, Deiber Arrieta. (15 min. presentación y 15 min. discusión)

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 3 de 87

ACTA 052-2023

Sesión ordinaria celebrada por la Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago.

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM: Al ser las veinte horas del día jueves seis de julio del año dos mil veintitrés, están presentes a través de la plataforma virtual webex, los directores y las directoras, Lizandro Brenes Castillo quien preside, Alexander Mejías Zamora, Vicepresidente, Anelena Sabater Castro, Secretaria y Ana Lía Solano Pacheco. **INICIO DE LA SESIÓN:** Se cuenta con el quórum reglamentario para la celebración de la sesión. **INGRESO DE LOS DEMÁS SEÑORES DIRECTORES Y SEÑORAS DIRECTORAS:** Al ser las veinte horas con tres minutos ingresa la directora Rosario Espinoza Carazo. Al ser las veinte horas con ocho minutos ingresa la directora Rita Arce Láscarez. Al ser las veinte horas con veintisiete minutos ingresa el director Salvador Padilla Villanueva. Además, participan los señores y las señoras: Rocío Céspedes Brenes, Gerente General, Juan Antonio Solano Ramírez, Asesor Jurídico, Celina Madrigal Lizano, Auditora Interna, María Nela Vargas Pérez, Asistente Técnico Junta Directiva.....

CAPITULO I	ASUNTOS PRELIMINARES.
-------------------	------------------------------

ARTÍCULO 1.- VERIFICACIÓN QUÓRUM.

Se da inicio a la sesión con el quórum respectivo.....

ARTÍCULO 2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Indica don Lizandro Brenes que: en esta sesión estaríamos autorizando a participar durante toda la sesión a doña Rocío Céspedes Brenes, en su condición de Gerente General, buenas noches doña Rocío (Céspedes).....

Saluda doña Rocío Céspedes: buenas noches a todos, gusto en saludarles. Presente.....

Indica don Lizandro Brenes que: saludamos también a don Juan Antonio Solano de la Asesoría Jurídica de Junta Directiva.....

Saluda don Juan Antonio Solano: buenas noches, presente.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 4 de 87

Indica don Lizandro Brenes que: a doña Celina Madrigal Lizano, Auditora Interna. Buenas noches doña Celina (Madrigal), ¿ustedes escucharon a doña Celina (Madrigal)?.....

Responden todos los presentes: no señor.....

Indica don Lizandro Brenes que: también saludamos a doña María Nela Vargas Pérez, Asistente Técnico de Junta Directiva ya que doña Georgina (Castillo) está de vacaciones.....

Saluda doña María Nela Vargas: buenas noches, presente.....

Indica don Lizandro Brenes que: parece que doña Celina (Madrigal) tiene problemas de audio, pero en el chat dice que está presente, ¿tal vez si doña Anelena (Sabater) me lo confirma?.....

Externa doña Anelena Sabater que: sí, correcto.....

Presenta don Lizandro Brenes la propuesta de Orden del Día según el siguiente detalle:.....

CAPITULO I		ASUNTOS PRELIMINARES.
	ARTÍCULO 1.-	VERIFICACIÓN QUÓRUM DE LA SESIÓN. (Tiempo: 5 minutos)
	ARTÍCULO 2.-	APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. (Tiempo: 5 minutos)
CAPITULO II		TEMAS PROPIOS DE LA JUNTA DIRECTIVA.
	ARTÍCULO 3.-	REVISIÓN Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES 034-2023. (Tiempo: 5 minutos)

Indica don Lizandro Brenes que: para pasar al capítulo tercero “Temas de la Administración” Artículo 4. “Charla sobre Patrocinios”, ahí nada más va a participar doña Gloriana Meneses, es que en el orden del día que se les mandó había otra funcionaria, entonces para que se entienda que ese sería un cambio, nada más va a participar doña Gloriana Meneses.....

CAPITULO III		TEMAS DE LA ADMINISTRACIÓN.
	ARTÍCULO 4.-	CHARLA SOBRE PATROCINIOS. Participantes: Directorio Junta Directiva (Gloriana Meneses). (15 min. presentación y 20 min. discusión)

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 5 de 87

Indica don Lizandro Brenes que: buenas noches doña Rosario (Espinoza), ¿cómo le va?.....

Saluda doña Rosario Espinoza: hola buenas noches, presente.....

Continúa don Lizandro Brenes indicando que: buenas noches para usted también. Se incorpora al quórum. Estamos leyendo el orden del día. El artículo 5. “Inducción sobre Comisión de Ética y Valores (CIEV)”, participaría doña Pamela Ramírez, doña Joselyn Aguilar, doña Magaly Cáceres y agregaríamos a doña Ana Ruth Acuña, doña Ana Ruth Acuña para que quede claro no la mandamos en el orden del día, pero estaríamos incorporándola acá porque también forma parte de la Comisión y don Juan Antonio Solano.....

	ARTÍCULO 5.-	INDUCCIÓN SOBRE COMISIÓN DE ÉTICA Y VALORES (CIEV) <i>Participantes: Pamela Ramírez, Joselyn Aguilar, Magaly Cáceres, Ana Ruth Acuña y Juan Antonio Solano.</i> <i>(15 min. presentación y 20 min. discusión)</i>
	ARTÍCULO 6.-	SOLICITUD VERBAL DE LA PRESIDENCIA A LA AUDITORÍA INTERNA Y A LA ADMINISTRACION SOBRE CONTRATACIÓN N°2023LD-000037-0018300001 “PUBLICACIÓN DE CONTENIDO EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN ESCRITOS REGIONALES DE CIRCULACIÓN EN LA ZONA SERVIDA DE JASEC”. <i>Participantes: Presidencia JD</i> <i>(5 min. presentación y 15 min. discusión)</i>
	ARTÍCULO 7.-	ESTADOS FINANCIEROS 05-2023 <i>Participantes: Gustavo Redondo, Deiber Arrieta.</i> <i>(15 min. presentación y 15 min. discusión)</i>

Indica don Lizandro Brenes que: capítulo 4 “Otros Asuntos”, aquí tenemos un pequeño cambio, es en el Artículo 8 de “Correspondencia”, aquí estaríamos solicitando que se mantenga, como ya se había enviado:.....

- a. Carta JASEC Convento Hermanos Capuchinos. (OPER-DIST-AP-076-2023 29-06-2023 Iluminación Convento).....
- b. MH-DM-OF-1025-2023 JASEC Aplicación Regla Fiscal 2024.....
- c. Oficio Catedral de Cartago.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 6 de 87

d. GG-522-2023, Oficio M-V-C-210-C1-POSTE-ACERA-N-2023.....

e. GG-521-2023 Junta Directiva patrocinio V Congreso Iberoamericano de derecho de la energía.

Indica don Lizandro Brenes que: el que sacaríamos de Correspondencia es el “F” que es el “GG-523-2023 Junta Directiva denuncia anónima Oscar Arias Artavia”, les explico por qué, si ustedes están de acuerdo por supuesto: porque hubo un error material y no se incluyó un último oficio de don Juan Antonio (Solano) donde luego de la disertación que hizo don Óscar Arias Artavia donde él narra su parte de los hechos, don Juan Antonio (Solano) hace un análisis y una recomendación para la Junta Directiva. Como es un documento de don Juan Antonio (Solano) que es una recomendación para proceder o no con la denuncia nos parece que es más conveniente conocerlo cuando tengamos ese documento de don Juan Antonio (Solano) en nuestra documentación, entonces estaríamos pensando en trasladarlo para la próxima sesión porque materialmente no se incluyó ese oficio que complementaria todos los demás. Señala don Lizandro Brenes que: luego si se mantendrían:.....

g. GG-467-2023 Alquiler transformador INTA 046-2023 art.6.....

h. Carta Asociación Desarrollo Integral Tierra Blanca Cartago.....

i. Carta Vecinos de Tierra Blanca de Cartago (solicitud de extensión de Líneas).....

CAPITULO IV		OTROS ASUNTOS.
	ARTÍCULO 8.-	CORRESPONDENCIA. a. Carta JASEC Convento Hermanos Capuchinos. (OPER-DIST-AP-076-2023 29-06-2023 Iluminación Convento). b. MH-DM-OF-1025-2023 JASEC Aplicación Regla Fiscal 2024. c. Oficio Catedral de Cartago. d. GG-522-2023, Oficio M-V-C-210-C1-POSTE-ACERA-N-2023. e. GG-521-2023 Junta Directiva patrocinio V Congreso Iberoamericano de derecho de la energía. g. GG-467-2023 Alquiler transformador INTA 046-2023 art.6 h. Carta Asociación Desarrollo Integral Tierra Blanca Cartago i. Carta Vecinos de Tierra Blanca de Cartago (solicitud de extensión de Líneas) Participantes: Cristian Acuña (puntos a, c, d y h) (10 min. presentación y 15 min. discusión)
	ARTÍCULO 9.-	ASUNTOS VARIOS. (Tiempo: 5 minutos)

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 7 de 87

Indica don Lizandro Brenes que: ¿estamos claros que estaríamos excluyendo un oficio de Correspondencia por la razón que ya les indiqué? y estaríamos haciendo una pequeña variación en los participantes incluyendo a la señora doña Ana Ruth (Acuña) para la Comisión de Ética y Valores.....

Somete don Lizandro Brenes a discusión el Orden del Día.....

Externa don Lizandro Brenes que: ¿si quedaron claros? ¿y las razones? ok, con esa propuesta de Orden del día quitando el punto “F” de la Correspondencia, lo procedemos a votar.....

Somete la Presidencia a votación el Orden del Día.....

Vota don Lizandro Brenes: a favor.....

Vota doña Rosario Espinoza: a favor.....

Vota don Alexander Mejías: a favor.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Lía Solano: a favor.....

SE ACUERDA: de manera unánime y afirmativa con cinco votos presentes y la ausencia de los directores Arce Láscarez y Padilla Villanueva.....

2.a.- Aprobar el orden del día presentado por la Presidencia de la Junta Directiva para la sesión N° 052-2023, y de los participantes convocados a esta sesión, bajo el siguiente detalle:.....

CAPITULO I		ASUNTOS PRELIMINARES.
	ARTÍCULO 1.-	VERIFICACIÓN QUÓRUM DE LA SESIÓN. (Tiempo: 5 minutos)
	ARTÍCULO 2.-	APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. (Tiempo: 5 minutos)
CAPITULO II		TEMAS PROPIOS DE LA JUNTA DIRECTIVA.
	ARTÍCULO 3.-	REVISIÓN Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES 034-2023. (Tiempo: 5 minutos)
CAPITULO III		TEMAS DE LA ADMINISTRACIÓN.

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 8 de 87

	ARTÍCULO 4.-	CHARLA SOBRE PATROCINIOS. <i>Participantes: Directorio Junta Directiva (Gloriana Meneses).</i> <i>(15 min. presentación y 20 min. discusión)</i>
	ARTÍCULO 5.-	INDUCCIÓN SOBRE COMISIÓN DE ÉTICA Y VALORES (CIEV) <i>Participantes: Pamela Ramírez, Joselyn Aguilar, Magaly Cáseres, Ana Ruth Acuña y Juan Antonio Solano.</i> <i>(15 min. presentación y 20 min. discusión)</i>
	ARTÍCULO 6.-	SOLICITUD VERBAL DE LA PRESIDENCIA A LA AUDITORÍA INTERNA Y A LA ADMINISTRACION SOBRE CONTRATACIÓN N°2023LD-000037-0018300001 “PUBLICACIÓN DE CONTENIDO EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN ESCRITOS REGIONALES DE CIRCULACIÓN EN LA ZONA SERVIDA DE JASEC”. <i>Participantes: Presidencia JD</i> <i>(5 min. presentación y 15 min. discusión)</i>
	ARTÍCULO 7.-	ESTADOS FINANCIEROS 05-2023 <i>Participantes: Gustavo Redondo, Deiber Arrieta.</i> <i>(15 min. presentación y 15 min. discusión)</i>
CAPITULO IV		OTROS ASUNTOS.
	ARTÍCULO 8.-	CORRESPONDENCIA. <i>a. Carta JASEC Convento Hermanos Capuchinos. (OPER-DIST-AP-076-2023 29-06-2023 Iluminación Convento).</i> <i>b. MH-DM-OF-1025-2023 JASEC Aplicación Regla Fiscal 2024.</i> <i>c. Oficio Catedral de Cartago.</i> <i>d. GG-522-2023, Oficio M-V-C-210-C1-POSTE-ACERA-N-2023.</i> <i>e. GG-521-2023 Junta Directiva patrocinio V Congreso Iberoamericano de derecho de la energía.</i> <i>g. GG-467-2023 Alquiler transformador INTA 046-2023 art.6</i> <i>h. Carta Asociación Desarrollo Integral Tierra Blanca Cartago</i> <i>i. Carta Vecinos de Tierra Blanca de Cartago (solicitud de extensión de Líneas)</i> <i>Participantes: Cristian Acuña (puntos a, c, d y h)</i> <i>(10 min. presentación y 15 min. discusión)</i>
	ARTÍCULO 9.-	ASUNTOS VARIOS. <i>(Tiempo: 5 minutos)</i>

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 9 de 87

CAPITULO II	TEMAS PROPIOS DE LA JUNTA DIRECTIVA
--------------------	--

ARTÍCULO 3.- REVISIÓN Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES 034-2023.....

Somete la Presidencia a discusión el acta N° 034-2023.....

Indica don Lizandro Brenes que: adelante doña Anelena (Sabater).....

Señala doña Anelena Sabater que: perdón es por el orden nada más, es que sí veo a doña Rita (Arce) conectada pero no veo la cámara, nada más por aquello. Gracias.....

Externa don Lizandro Brenes que: gracias, yo no lo había notado y es cierto no le veo la cámara yo tampoco, doña Rita (Arce) buenas noches, parece que no se ha terminado de conectar, ella lo indicará cuando se conecte entonces. Para continuar, en discusión el acta N° 034-2023.....

Somete don Lizandro Brenes a votación la aprobación del acta N° 034-2023.....

Indica don Lizandro Brenes que: vuelvo a saludar y le pregunto su voto a doña Rita (Arce) si así desea emitirlo. Buenas noches doña Rita (Arce).....

Señala doña Ana Lía Solano que: no tiene audio.....

Consulta doña Rita Arce que: ¿me escuchan?.....

Responde don Lizandro Brenes: ahora sí.....

Hace ver doña Rita Arce que: ok, me pone nada más un minuto al tanto, porque no sé qué es lo que están votando.....

Responde don Lizandro Brenes que: el acta N° 034-2023.....

Señala doña Rita Arce que: ah sí sólo tengo una observación, en la página 46 en el tercer renglón de abajo hacia arriba, dice “interno” y me parece que es “externo”.....

Consulta don Lizandro Brenes que: muy bien, ¿y su voto sería?.....

Vota doña Rita Arce: a favor.....

Vota don Lizandro Brenes: a favor.....

Vota doña Rosario Espinoza: a favor.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 10 de 87

Vota don Alexander Mejías: a favor.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Lía Solano: a favor.....

SE ACUERDA: de manera afirmativa con seis votos presentes y la ausencia del director Padilla Villanueva.....

3.a. Aprobar el acta de la sesión N° 034-2023.....

CAPÍTULO III	TEMAS DE LA ADMINISTRACIÓN
---------------------	-----------------------------------

ARTÍCULO 4.- CHARLA SOBRE PATROCINIOS.

Se conoce el siguiente documento: 1. Presentación Patrocinios JASEC.....

Para este punto se encuentran presentes la Licda. Gloriana Meneses Aguilar y la Licda. Pamela Ramírez Mora, Profesionales Comunicación Corporativa.....

Indica don Lizandro Brenes que: esto además de ser una charla, tal vez si doña Rocío (Céspedes) me permite antes de que ella introduzca el tema, tiene un doble propósito, 1- evidentemente la charla y 2- el continuar conociendo a los funcionarios de JASEC, sus funciones y sus departamentos. A menos de que doña Rocío (Céspedes) me corrija, pero sino le paso la palabra a ella.....

Comenta doña Rocío Céspedes que: gracias muy amable. Efectivamente don Lizandro (Brenes), dentro de lo que hubiéramos querido incluir en la sesión de la semana pasada pues tuvimos que excluir algunos temas pero no con ello quiere decir que no podamos estarlo introduciendo a lo largo de diferentes sesiones y este es un tema que en muchos momentos ha generado consultas en el seno de esta Junta sobre cómo se ha trabajado a lo largo de los años para poder patrocinar con marca JASEC algunas actividades, entonces se consideró oportuno incluirlo en esta sesión de hoy en donde muy amablemente la Licda. Gloriana Meneses, quién labora para la Unidad de Comunicación Institucional, nos tiene preparada la presentación que a continuación ella va a hacernos.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 11 de 87

Indica don Lizandro Brenes que: doña Rocío (Céspedes), sí está conectada doña Gloriana (Meneses), sin embargo, a mí me gustaría presentarla oficialmente porque me parece que es la primera vez de doña Gloriana (Meneses) por lo menos con la nueva conformación de la Junta Directiva, y decir que doña Gloriana (Meneses) en parte también es responsable de muchos de los eventos, la coordinación de comunicación institucional y también la representación de JASEC hacia fuera y ha realizado precisamente un excelente trabajo en estos años en esos temas. Entonces para que la conozcan, yo creo que ya la han visto verdad por lo menos en algunas actividades, pero gracias a ella se da mucha de la proyección de JASEC hacia afuera y hacia adentro también. Doña Gloriana (Meneses) bienvenida, buenas noches.....

Externa doña Gloriana Meneses: muchísimas gracias don Lizandro (Brenes), a doña Rocío (Céspedes) y a todos los señores Directores, de verdad que muy complacida de acompañarlos esta noche con este gran tema. Pues sí, como lo decía don Lizandro (Brenes), todos los esfuerzos que realiza la Unidad de Comunicación Corporativa particularmente en mi área de patrocinios, eventos especiales y todo lo que es la parte de imagen corporativa así que vamos a puntualizar más que todo el tema de patrocinios.....

Expresa doña Rita Arce que: muchas gracias doña Gloriana (Meneses), bienvenida, como siempre muy bien en todo lo que hace, gracias.....

Explica doña Gloriana Meneses que: muchas gracias a ustedes. Para dar inicio con esto, como lo decía ahora don Lizandro (Brenes), lo más importante, la estrategia de mantener la imagen de marca de la institución en el área servida, muy importante que un patrocinio es una contraprestación en lo económico o en lo material, ¿qué significa? que es una institución quien es la organizadora de "X" actividad y habemos diferentes empresas a nivel tanto regional como nacional que somos patrocinadores, esa es la figura y lo más importante es que tenemos ventajas económicas, por eso viene la contraprestación, damos por un lado, pero también tenemos que recibir y manteniendo la línea gráfica. Sí quiero decirles que lo más importante es el resguardo, el procedimiento que yo les voy a explicar el día de hoy es para resguardar la imagen de JASEC ante cualquier actividad porque si bien es cierto, no podemos ser los

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 12 de 87

organizadores, pero al estar presente con la marca sí o sí tenemos que estar presentes en todos los detalles para que todo salga bien porque si no puede ser perjudicada la marca, por decirlo de una manera. Antes de dar inicio con todo, voy a referirme primero a la ley 7593 como lo comentaba ahora doña Rocío (Céspedes) en la introducción, esta es una de las líneas de los patrocinios que el ente regulador lo excluyó dentro de los gastos de todo lo que tenga que ver con el servicio público, ¿qué quiere decir esto? que los patrocinios no están en un tarifario y lo vemos con recursos propios, claramente así lo dice el Artículo 32, lo voy a mencionar así: “Costos sin considerar, inciso b) Las erogaciones innecesarias o ajenas a la prestación del servicio público”. Entonces esto es lo que nos regula en patrocinios y la institución viene trabajando todo esto con recursos propios.....

Patrocinios con marca JASEC

Ley 7593 Ente Regulador ARESEP

Artículo 32

Ajustes operativos de los gastos del ente regulador.....

Excluyendo gastos que no tienen que ver con el servicio público.....

“Artículo 32.- Costos sin considerar”

No se aceptarán como costos de las empresas reguladas:

(...)

b) Las erogaciones innecesarias o ajenas a la prestación del servicio público.....

Continúa doña Gloriana Meneses: parte del procedimiento que quiero explicarles, cuenta este procedimiento con seis grandes fases que es bastante amplio, pero trataré de resumirlo de la mejor manera para poder explicarles todo. ¿De qué se trata esto? de que tenemos que hacer un análisis, todas las personas son bienvenidas, todo el área es bienvenido pero tienen que pasar por ese filtro, por ese estudio, por ese análisis que es muy importante que mi persona lo revise y lo analice para saber hacia dónde va la institución porque no es solamente si me hicieron una llamada telefónica o que me llegaron a visitar y vamos a patrocinar no, tiene que haber todo un análisis previo precisamente para resguardar

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 13 de 87

esos recursos como les decía al inicio. ¿Qué conlleva ese análisis? bueno, los interesados ingresan por llamadas telefónicas, al correo electrónico, al chat, es una manera que ellos buscan quién es la persona que se encarga de los patrocinios y absolutamente a todas las personas se les atiende, eso para mí es muy importante porque JASEC hace la diferencia a veces con otras instituciones de que le a veces le cuentan a uno “mire es que yo llamé por teléfono y de una vez me dijeron que no, que ni siquiera me acercara porque no nos van a patrocinar”, pues no, JASEC hace la diferencia de atención personalizada con todos los interesados y es parte de este procedimiento. ¿Qué se les pregunta en ese análisis?, se les da un formulario, tienen que decir:.....

- Nombre de la actividad: el tipo de evento que nosotros ya lo tenemos mapeado y en un nicho muy específico que es, por ejemplo, lo educativo, lo deportivo, lo cultural, lo empresarial y lo cultural religioso, porque nosotros tenemos que delimitar cuáles son las áreas que queremos enfocar y en las áreas en las cuales queremos participar, entonces esas son las grandes líneas en las cuales la institución participa.....
- La fecha: “¿cuándo va a hacer usted su evento?”, la hora que tiene, si es de día, la tarde, la noche.....
- Los responsables: quiénes son, para conocer la institución organizadora, ¿quién es, una asociación, un comité, una municipalidad?, nosotros conocer quién está organizando.....
- El objetivo de la actividad: importantísimo, tenemos que saber qué desean ellos hacer con esa actividad, todo este estudio, se los digo muy personalmente, ha sido muy enriquecedor para mí persona porque es la forma de conocer esa organización, conocer todo ese desarrollo y por la experiencia mía en eventos yo puedo ir indicando “sí va por buen camino o definitivamente no porque no tienen permisos”, un ejemplo verdad, para ir ayudando también al organizador.....
- Cantidad de personas esperadas: no es lo mismo esperar 25 personas a esperar 1000, es muy importante ver eso.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 14 de 87

- Descripción amplia del evento: se les pide “explíquenos qué va a hacer, ¿cuándo va a hacer las comunicaciones?, ¿cómo se van a hacer las invitaciones?, ¿cómo le vamos a llegar al público? Toda esa información se necesita analizar, por ejemplo, números de cédula jurídica es importantísimo, se puede investigar si tienen alguna deuda en la Caja (Costarricense de Seguro Social) o es que no tienen póliza, conocer toda esa personería jurídica.....
- Material a confeccionar, ellos nos dicen “necesitamos trofeos, necesitamos medallas o camisetas, esto es lo que necesitamos” entonces ellos ahí nos explican.....
- Muy importante las últimas tres preguntas que se hacen en ese formulario claramente:.....
¿Cuáles son los beneficios que va a tener JASEC con este patrocinio?.....
¿Qué significa para ellos JASEC?.....
¿Por qué nos tomaron en cuenta?.....
Estas dos preguntas fueron hechas al propio, porque a veces la gente usa machotes, entonces han llegado notas hasta con el nombre de otra empresa o solicitudes para otra empresa y es para JASEC, no sé si me entienden, entonces es donde uno dice “si no tuvieron el cuidado ni siquiera de cambiarle el nombre a la hoja, ¿entonces cómo va a ser el evento?” entonces todos estos detalles hay que cuidarlos.....

Señala la señora Meneses Aguilar que: la segunda fase se llama “Criterios para la selección de un posible patrocinio”, cuando se recibe el estudio o este preliminar, inmediatamente nos vamos a los criterios, hay que evaluar, hay que calificar; entonces se da una puntuación, ejemplo, “va a tener cobertura en medios regionales, nacionales, en redes sociales”, entonces ellos ahí nos comentan y todo esto es calificado, “va a ser una actividad masiva, van a ser aniversarios de larga trayectoria” pasa que nos dicen por ejemplo, “es qué tal escuela va a cumplir 100 años”, hace unos años nos pasó en una de las escuelas, me parece, de Cervantes o una de la Zona Norte, ¡imagínense 100 años! entonces participamos en algo tan importante como fueron 100 años.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 15 de 87

Personas o grupos importantes, “resulta que vino un músico internacional a Cartago y es importantísimo que JASEC esté presente porque se va a presentar en la Basílica (de los Ángeles)”, esto es ejemplo.....

Hace ver doña Gloriana Meneses que: la imagen positiva que demos para la opinión pública, es decir, absolutamente todo donde participa la Institución tiene que estar resguardado para que todo lo que vaya a salir en la opinión pública sea positivo verdad, que eso es muy importante. La exposición de marca, ni hablar, lo que yo les hablaba al principio, esas ventajas económicas tienen que existir, ¿cómo? con esa exposición de marca. Importantísimo la experiencia que la organización tenga en eventos, se les pregunta ¿es su primer evento?, “ah no, es la décima edición” le dicen a uno, por ejemplo, entonces uno dice “sí definitivamente ya tiene experiencia en realizar eventos”, como ejemplo. Otro rubro que se califica es la exposición a nivel masivo porque se da puntaje, no es lo mismo, repito, hacer un evento para 200 personas o un evento para 1000, entonces al final eso es muy importante.....

Indica la señora Meneses Aguilar que: seguidamente vamos con la tercera etapa qué es “La respuesta al Interesado”. Ahí inmediatamente a ellos se les va a responder también en un formulario, y se les va a decir “usted cumple por esto y esto” o “no cumple por eso y esto”. Nos ha ocurrido que hasta para una primera comunión, entonces se les atiende y se les dice “no mire, es que esto es para un tema y se les explican cuales áreas, lo suyo es completamente social y JASEC no incursiona en esa área”, para eso mismo de que la gente se va contenta porque se le atendió, no se le cerró la puerta en una llamada telefónica entonces se les atiende de esa manera. De igual manera ha ocurrido que talvez sí cumplen pero resulta ser que llegamos con el cierre de una orden de compra, que tal vez quedaron pocos recursos, entonces se le dice “bueno, tal vez no se le puede patrocinar con todo pero se le da una parte”, también lo que se trata es de integrar y de satisfacer la comunidad, que la gente sepa que JASEC está presente y que hemos siempre estado en actividades de la comunidad en diferentes áreas y que eso nos ha hecho la diferencia hasta en los comentarios que hace la gente cuando nos escribe, en esta pregunta que les dije anteriormente: ¿por qué han tomado en cuenta a JASEC para el patrocinio?.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 16 de 87

Señala doña Gloriana Meneses que: la siguiente etapa, la cuarta se llama “Requisitos material con marca”, ¿qué significa?, lógicamente a ellos se les da un formulario, ya se les dijo que sí, ahora sí, usted tiene que enviarnos una solicitud formal porque recordemos que el primer punto era el estudio preliminar, ya en requisitos con marca tienen que llegar a la formalidad con JASEC porque ya pasaron el filtro, ya se les dijo que sí, ahora presente todo formalmente entonces ellos tienen que hacer un oficio, “póngale el nombre, tiene que decir esto y esto el primer párrafo, el segundo...”. Se hizo un formato para ayudar a la gente porque nos ha llegado gente que unos saben redactar y otros no, entonces se les da un formato, se les dice que tienen que poner en todo y se les deja espacios en blanco para que la gente nada más agregue la información que compete a su organización entonces se ha ido guiando y ayudando a todos de esa manera.....

Explica la señora Meneses Aguilar que: luego la entrega del material al interesado. Cuando ya pasamos por bodega, por toda la compra, SICOP y ya hicimos todo el proceso interno, que ya ustedes conocen sobre compras, entonces inmediatamente se les llama y se les dice “aquí está el material, se le va a entregar”; se hace con nota, entrega, salen hasta con los oficiales de seguridad revisando que el material salga de acuerdo a lo que se está entregando, porque eso es llevar la trazabilidad a qué es el material que estamos patrocinando, se toma fotografía y se hace una entrega.....

Señala doña Gloriana Meneses que: el último paso es la coordinación del uso del material con marca, importante, ya vino la actividad ¿qué va a pasar después?, el post-evento: vamos a patrocinar una carrera o un desfile, entonces la gente nos tiene que mandar un reporte de cuantas personas participaron, fotografías, etc.....

Procedimiento interno para atender interesados

1. Estudio para análisis de patrocinio.....
2. Criterios para la selección de un posible patrocinio.....
3. Respuesta al interesado.....
4. Requisitos material con marca.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 17 de 87

5. Entrega de material al interesado.....

6. Coordinación uso de material con marca.....

Explica doña Gloriana Meneses que: en este histórico, no voy a leer cada una las actividades porque no me alcanzaría el tiempo, pero aquí quise traerles desde el 2017, 2018 y 2019 las actividades que participamos. Evidentemente el 2020 y 2021 fue la suspensión de actividades masivas que fue lo que el Gobierno en su momento decretó que estaba prohibido, entonces lógicamente por pandemia no pudimos continuar con patrocinios, lo que se retomó en el 2022. Ahí está cada una de las actividades en las diferentes áreas y así a modo de número, por ejemplo, en el 2017 se patrocinaron 6, en el 2018 se patrocinaron 8, en el 2019 un total de 16 y en el 2022 se patrocinaron 4.....

Histórico desde año 2017 hasta 2022

Año	Gestión Patrocinios por Área
2017	Cultural: Concierto de Independencia, Competencia Nacional de Bandas Musicales. Cultural/Religioso: Romería Festival Virgen de los Ángeles 02 de agosto. Deportivo: Carrera Atlético Virgen El Carmen. Empresarial: Encuentro Encadenamientos Productivos, Presencia Marca Paseo Metrópoli
2018	Cultural: Competencia Nacional de Bandas. Deportivo: Carrera Deportiva MTB Bomberos Costa Rica, Torneo Deportivo PANI Día del Niño, VI Caminata por la Vida Guadalupe, Carrera Deportiva Escuela Paraíso. Empresarial: Reconocimiento a Baxter 30 años en plenaria ZEEC. Cultural Religioso: Romería Virgen de los Ángeles, Jornada Mundial de la Juventud Diócesis de Cartago.
2019	Cultural Religioso: Festividades Cervantes Cartago, Romería Virgen de los Ángeles. Cultural: Competencia Nacional de Bandas, Educativo: Brigada Voluntarios Rescate y Actividades Masivas, Traslado Antorcha de la Independencia, AMATEA Mes Autismo, Campeonato Mundial Robótica Escuela Jesús Jimenez, Grupo Seres de Luz Personas Adultas con Discapacidad inclusión laboral, Desfile Independencia Jardín de Niños Jesús Jimenez. Deportivo: Uniformes Deportivos Escuela Miguel Picado en Birris, Vuelta Ciclista etapa Pacayas, Escuela de Fútbol TUIS, Uniformes Comité Loyola, Adibbo Futsal, Carrera Clásica TEC. Empresarial: Competencia Level Up TEC
2020	Pandemia. Declaratoria emergencia covid 19. Suspensión de actividades masivas.
2021	Pandemia. Declaratoria emergencia covid 19. Suspensión de actividades masivas.
2022	Deportivo: Uniforme Zona Norte Equipo Necaxa, Educativo: Mes del Autismo, Caminata contra cáncer de mama. Empresarial Deportivo: Evento Mundial FISU Sede TEC

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 18 de 87

Comenta doña Gloriana Meneses que: en este año 2023, iniciamos con este uniforme que se le entregó a la Asociación Deportiva Académica Fofi Arias, este grupo de muchachos que utilizan, me llamó mucho la atención la creatividad de ellos y me gustó porque uno también apoya esto, estos muchachos utilizan el uniforme, lo lavan y lo siguen dando a otro grupo de la misma academia, entonces es una manera de fortalecer el deporte y no es que los muchachos se llevan el uniforme a la casa y se lo dejan, no, tienen que entregarlo, lo lavan y lo siguen usando otros muchachos de la misma academia.....

2023

A.D.A. Fofi Arias



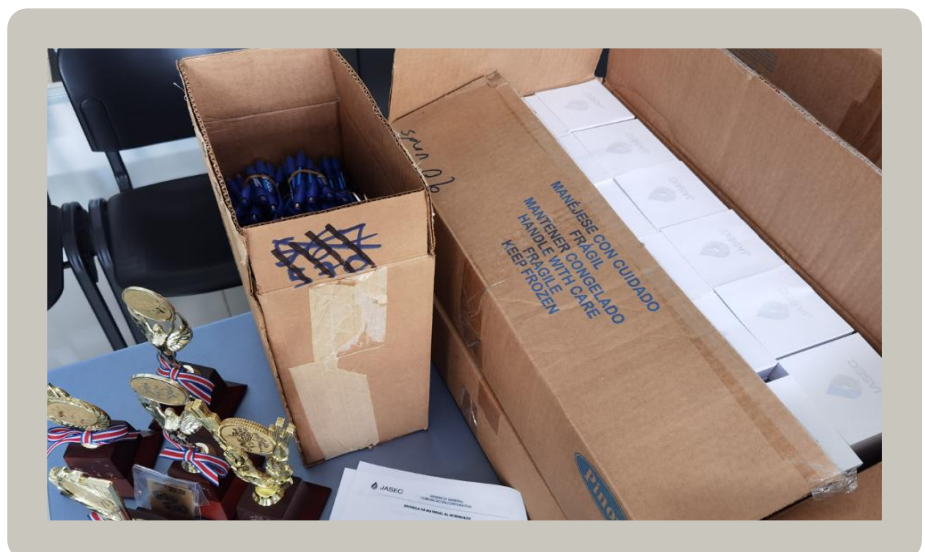
	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 19 de 87

Señala la señora Meneses Aguilar que: en este caso patrocinamos el Día del Autismo, que fue ahora en el mes de abril, se llevaron material como unos cubitos de información, que ahí se ven en la caja, unos lapiceros y unos trofeos; era una carrera que tenían con toda la parte del sector del autismo. También JASEC siempre apoya la inclusión, eso siempre lo hemos hecho, entonces también es muy importante apoyar este tipo de programas y guiar, uno de los niños que ahí se ve en la fotografía es parte del programa entonces lógicamente la gente indica que JASEC es una de las empresas que se solidariza porque dicen que muchas otras no les apoyan en este tema.....



2023

Día del Autismo



	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 20 de 87

Explica doña Gloriana Meneses que: con el tema de una carrera recreativa a beneficio de ASCAJÚ, a ellos también, ahí se ve la fotografía, se les entregó igual unos cubitos de información, llaman mucho la atención porque a la gente les gusta mucho, para diferentes tareas, ya sea para su oficina o para la escuela o en el hogar verdad entonces es un material que es muy gustado y apoyamos también esto en el 2023.....

2023

Carrera Recreativa Ascajú



Indica don Lizandro Brenes que: perdón doña Gloriana (Meneses) un segundo, para que se incorpore al quórum y que conste el ingreso sobre todo para el registro de asistencia y lo que procede, de don Salvador Padilla que ya está conectado, me parece.....

Saluda don Salvador Padilla: buenas noches ¿cómo están?, un gusto.....

Hace ver don Lizandro Brenes que: buenas noches, adelante por favor doña Gloriana (Meneses).....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 21 de 87

Comenta la señora Meneses Aguilar que: participamos también en el Certamen Level Up del TEC (Instituto Tecnológico de Costa Rica), es uno de los certámenes más importantes que hacen en toda la parte de Ingeniería donde los muchachos llevan soluciones a diferentes empresas, son soluciones reales, muchachos que están a punto de graduarse y es interesantísimo porque hemos salido hasta en televisión, es decir, no es la primera vez que lo patrocinamos, salimos en redes, en televisión, en “Buen Día” hemos salido y realmente, vean que este año se les patrocinó con lo que ellos ocupaban en ese momento, 100 lapiceros y 100 folders completamente rotulados, folders finos en el sentido para todo el trayecto que tienen que hacer del proyecto y fue una de las maneras también de estar presentes.....

2023

Certamen Level up TEC



Indica doña Gloriana Meneses que: lo que continúa ahora para el segundo semestre, vamos a participar en este decreto ejecutivo que se celebra el 3 de agosto, lo que es la creación del Día de Puebla de Pardos, es una celebración muy importante, vamos a estar presentes como en 18 actividades, eso me tiene muy complacida porque se le está dando todo el acompañamiento a esta asociación y de hecho están muy complacidos, y así indican, porque JASEC siempre está presente y siempre de alguna manera

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 22 de 87

ingeniosa estamos presentes, tal vez hay limitaciones pero aquí tenemos la mano levantada para poder estar ahí y realmente me complace saber que ahora en todo el mes de agosto vamos a estar casi en 18 actividades tipo afrodescendientes y culturales. También estaremos en la competencia de bandas de Paraíso de Cartago, en la Ciudad de Héroes en Paseo Metrópoli, también a beneficio de ASCAJÚ y el II Festival Escénico Cartago del Ministerio de Cultura. Estos serían por el momento los que estoy tramitando para el segundo semestre y vendrán otros porque lógicamente recordemos que, para hacer un análisis, como se los expliqué al principio, pues se depende de esa solicitud que va llegando a la institución.....

II Semestre 2023

En trámite:

- *Celebración Creación del Día de la Púeblla de los Pardos 03 de agosto (Decreto ejecutivo 38629-MCJ-MEP art. 1)*
- *Competencia de Bandas Musicales. Paraíso de Cartago.....*
- *Ciudad de Héroes se efectuará en Paseo Metrópoli a Beneficio de Ascaju.....*
- *II Festival Escénico Cartago del Ministerio de Cultura.....*
- *Otros.....*

Finaliza doña Gloriana Meneses: en resumen, realmente señoras y señores Directores me complace mucho porque la institución de una u otra manera ha estado presente con toda la planeación que se hace, como se los puse ahora en el cuadro anterior, que estemos en diferentes actividades ustedes ahí lo vieron, en lo educativo, en lo deportivo, en lo cultural, hemos estado en actividades importantísimas, masivas, siempre se trata, es parte de esa ventaja económica que nosotros damos y “bueno mire, pongamos el logotipo por acá” y entonces ya negociamos, se ha negociado hasta estar presente con fibra óptica que eso lo hacen ya los compañeros de Mercadeo, entonces es muy importante porque canalizamos la actividad de manera integral, no nos quedamos solamente con una cosa sino que seguimos y lo más importante, el acompañamiento porque a mí lo que me interesa como funcionaria

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 23 de 87

pública y funcionaria de JASEC es que la imagen sea nítida en todas las actividades, entonces obviamente nos comprometemos darles ese acompañamiento profesional. Muchas gracias.....

Indica don Lizandro Brenes que: gracias a usted doña Gloriana (Meneses) por la exposición y por cumplir tan sigilosamente con el tiempo establecido. Tenemos el tiempo para discusión hasta por 3 minutos por director, doña Ana Lía (Solano) adelante.....

Comenta doña Ana Lía Solano que: buenas noches doña Gloriana (Meneses) y muchas gracias. Me imagino que setiembre es un mes de mucho patrocinio, en relación con la Municipalidad ¿verdad?.....

Responde doña Gloriana Meneses que: sí señora.....

Continúa doña Ana Lía Solano: ¿y Festival de la Luz, que siempre hace Cartago?.....

Responde doña Gloriana Meneses que: viera que el Festival de la Luz en diciembre, recuerdo al “finado” que era el que lo hacía aquí en Cartago, el profesor Gómez todos los años lo patrocinamos, cuando él falleció, creo que lo siguió el hijo, pero justamente en eso se vino la pandemia entonces prácticamente en Navidad cuando hemos estado presentes es con las iluminaciones y las actividades propias que hacemos nosotros, pero patrocinio lo que aportamos son las vallas, ese es el aporte que hacemos y que las vallas son muy gustadas también porque ayudan a cortar caminos, entradas, entonces ha sido una manera también de nuestro aporte.....

Consulta doña Ana Lía Solano que: doña Gloriana (Meneses), ¿cada evento que patrocina JASEC tiene que tener un aporte a la institución que lo solicita, es así?.....

Explica doña Gloriana Meneses que: sí señora, los patrocinios lo que indican sí o sí es que tiene que haber una ventaja económica y es una contraprestación, es decir, yo voy a ser el organizador, yo voy a hacer una carrera atlética, pero yo tengo que comprometerme como organización, por ejemplo, a poner la marca JASEC en una pantalla, en una medalla, eso se negocia previo en este estudio preliminar que les estaba indicando, y a su vez JASEC tiene que aportar un material. Esto también es importante y muy buena la pregunta doña Ana Lía (Solano) porque no somos únicos, siempre en todas las actividades que se hacen aquí en Cartago habemos varias instituciones de Cartago que hasta ya somos conocidos

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 24 de 87

porque somos como los mismos que estamos presentes, entonces hay como un intercambio nosotros damos y ellos nos tienen que dar.....

Consulta doña Ana Lía Solano que: muchas gracias, para cerrar, ¿ustedes apoyan bastante al emprendedor, verdad?.....

Responde doña Gloriana Meneses: también, sí señora.....

Continúa doña Ana Lía Solano: cuando se hacen en el parque las exposiciones de esta gente que vende, me imagino que ustedes apoyan bastante al emprendedurismo.....

Señala doña Gloriana Meneses que: correcto, “para muestra un botón”, como dicen, ahora los compañeros de Ambiente trajimos a todos lo que le llaman el “Mercadito Azul”, los llevamos a Fátima, fue para la campaña que se hizo del medio ambiente, los apoyamos y ahorita para agosto de la actividad que les estaba comentando vamos a apoyar a 55 emprendedores, se va hacer en la Biblioteca Pública, con mucho gusto les puedo enviar luego información.....

Interviene don Lizandro Brenes para indicar que: doña Ana Lía (Solano), nada más para indicarle que le cedo mi tiempo para no detener a doña Gloriana (Meneses) para que continúe.....

Externa doña Ana Lía Solano que: muchas gracias.....

Continúa doña Gloriana Meneses: entonces vamos a estar en la Biblioteca Pública apoyando aproximadamente a 55 emprendedores ahora en agosto, me parece que va a ser el fin de semana antes del día la madre.....

Externa doña Ana Lía Solano que: muchas gracias y gracias a don Lizandro (Brenes).....

Expresa doña Gloriana Meneses que: para servirle, con mucho gusto.....

Indica don Lizandro Brenes que: con mucho gusto, todavía le queda doña Ana Lía (Solano) por aquello.

Don Alexander (Mejías) adelante.....

Comenta don Alexander Mejías que: buenas noches, muchas gracias a doña Gloriana (Meneses) por toda la explicación tan amplia. Yo en realidad quedo muy complacido porque yo he sido uno de los que siempre estoy preguntando “que mire, que los patrocinios y que ojalá que los chiquillos” verdad, porque

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 25 de 87

uno se queda pensando como en esa gente de Cartago que creció con JASEC yo a veces comento con don Salvador (Padilla) y él menciona siempre la parte de que JASEC estuvo presente cuando eran chiquitillos verdad, yo creo que ya con esto me queda muy claro que sí hay mucha participación y también agradecerle a la Administración por traer esto, porque yo creo que eso es como traer mucho de lo que ustedes hacen y que sea visible entonces agradecerles a todos. Yo sí les agradecería particularmente si me pueden enviar fotos al chat de whatsapp, yo eso sí lo valoro mucho y también da mucha amplitud para tomar decisiones que es en este caso en donde estamos ahorita sentados, entonces agradecerles de verdad.....

Indica don Lizandro Brenes que: adelante doña Rita (Arce).....

Comenta doña Rita Arce que: buenas noches a todos, bueno yo qué les puedo decir, que todo lo que doña Gloriana (Meneses) toca es como el “Rey Midas”, por más poquito dinero que pongamos en manos de ella, realmente ella lo multiplica y todo tiene un gusto, un sabor, ella en primer lugar pone todo en manos de Dios, al igual que algunos también lo hacemos y eso ya lleva una garantía, lleva un aditamento, un ingrediente sumamente importante y de verdad yo he trabajado mucho con doña Gloriana (Meneses), yo he estado en muchas actividades cada vez que puedo ir a alguna de las actividades que hace JASEC ahí estoy, por dicha que como tengo tantos hijos y nietos pues ahí ando siempre jalando a toda la gente para apoyar a JASEC, para apoyar a los funcionarios de JASEC y realmente todo el dinero que nosotros podamos poner en manos de doña Gloriana (Meneses) ella lo va a multiplicar y no sólo lo va multiplicar sino que va a ser un evento con todo el profesionalismo que ella tiene, con todo el cariño y el amor que ella le pone a cada una de las cosas, así sea ir a comprar un arreglo de flores, o sea, realmente ella cuando yo fui Presidenta todos los meses hacíamos 2 o 3 actividades, “sin un 5”, en pandemia y todo, celebrábamos el Día del Padre, el Día de la Madre, el Día de la Virgen y de manera virtual les sacábamos fotos a la gente, hacíamos publicaciones, bueno fue algo increíble y casi que ni gastábamos dinero porque era pandemia, ni siquiera podíamos hacerlo, fue a pura creatividad para poner a la gente, para motivarla, el Día del Padre íbamos a los puestos de trabajo a que las compañeras

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 26 de 87

les enviaran un mensaje a los compañeros del Día del Padre, el Día de la Madre era al revés, los compañeros les enviaban un mensaje, para setiembre, para diciembre, lo único que nos faltó hacer fueron las posadas virtuales pero ahí tal vez doña Ana Lía (Solano) luego lo puede retomar de hacer unas posadas virtuales porque quedaría muy bonito verdad, eso se lo heredo doña Ana Lía (Solano) para que siga con esa tradición porque realmente es algo muy lindo, inclusive conciertos virtuales dimos, o sea, algo maravilloso y no invertimos tanto, pero ahora que tenemos la oportunidad de agrupar a la gente y de estar nosotros presentes físicamente creo que toda la ayuda, ¿no sé doña Gloriana (Meneses) si usted trae algún presupuesto? no lo vi por ahí, pero sí quiero que motivemos a doña Gloriana (Meneses) a seguir haciendo como siempre bien su trabajo, con tanto cariño, repito, con tanto amor, con tanta dedicación y sobre todo que todo lo hace en pro de JASEC y de Cartago, entonces realmente pido el apoyo y el aplauso para ella porque realmente sola, absolutamente sola lo ha hecho, con la ayuda de Dios como les digo, y el apoyo de algunos directores, pero realmente doña Gloriana (Meneses) yo te apoyo y sí pedirles, por ejemplo, que cada vez que hagamos un patrocinio o pongamos una valla o demos a alguna plaza la iluminación o algo, insisto, pongamos vallas de nosotros porque antes no se hacía, recuerda, patrocinábamos y todo, les pagábamos algunas obras y no quedaba nada, no, dijimos “pongamos vallas donde vamos y hacemos alguna obra, tiene que quedar casi que permanente la valla de JASEC”. Entonces doña Gloriana (Meneses) muchas gracias y hacia adelante...

Externa doña Gloriana Meneses que: muchas gracias doña Rita (Arce).....

Indica don Lizandro Brenes que: don Salvador (Padilla) levantó la mano.....

Comenta don Salvador Padilla que: buenas noches, muchas gracias por la exposición. Me incorporo tarde por cuestiones laborales, pero estuve viendo la presentación que amablemente nos enviaron, lo que pude ver y escuchando también la interacción con los compañeros y además viendo el trabajo de doña Gloriana (Meneses), que a mí también me ha tocado verlo y es un trabajo que yo, inclusive lo he conversado con ella directamente, yo también me uno a las felicitaciones de doña Rita (Arce) y a las palabras de don Alexander (Mejías) de que este tema tal vez, si bien presupuestariamente no estamos

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 27 de 87

en el mejor momento para impulsarlo como se debería, recuerdo cuando inclusive JASEC patrocinaba al Club Sport Cartaginés pero eran otros tiempos, deberíamos aspirar a volver a llegar a eso, a un nivel de presencia de ese vuelo, pero igualmente doña Gloriana (Meneses) siempre con lo poco que se destina para todo lo que son patrocinios, que al final son cuestiones que tienen que ver con desarrollo y es lo que yo he venido diciendo de JASEC, que JASEC no es un fin en sí mismo, JASEC fue creado como institución pública para que lo que genere se reinvierta verdad, obviamente debe funcionar como empresa para ser rentable, no obstante, es una institución llamada a perseguir el bien común y como tal toda acción que en ese sentido de proyección social, responsabilidad social, gestión comunal, etc. que vaya en esa línea es de suma importancia para la ciudadanía, para los habitantes, para la población que atendemos, la gente valora mucho esas acciones, generan arraigo con la empresa y genera un buen posicionamiento. Ahora, yo lo que quiero decir es nada más una observación que aquí es donde entra el hilo de la comunicación que yo he venido insistiendo que en JASEC la comunicación falla un poco a veces, como un cortocircuito, por ejemplo, vean todas estas cosas que hace doña Gloriana (Meneses), no obstante, yo no las veo en las noticias, no las veo en los periódicos locales, no las veo los medios nacionales, me las topo a veces en redes sociales, es decir, y las instituciones públicas están llamadas a comunicar su trabajo ¿por qué? porque tienen que demostrar su valor público para que la ciudadanía las aprecie, es de suma importancia.....

Interviene don Lizandro Brenes para indicar que: perdón don Salvador (Padilla), ya se agotó su tiempo.

Hace ver don Salvador Padilla: nada más un comentario de cierre.....

Interviene doña Rosario Espinoza para indicar que: con permiso, que use el mío don Salvador (Padilla).

Externa don Salvador Padilla que: muchas gracias directora doña Rosario (Espinoza). Yo en esa línea lo que quería decir es que, por ejemplo, este tipo de acciones requieren un entrelazamiento entre lo que es la parte que maneja doña Gloriana (Meneses) y la Comunicación Corporativa, es decir, cada actividad que patrocina JASEC debería tener un comunicado de prensa y ese comunicado de prensa debería circular en los medios, así se genera noticia y se genera noticia gratuita además, recordemos que ese

 JASEC	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 28 de 87

ya es un trabajo que yo lo he conversado con la señora Gerente y ella ha tomado nota al respecto y lo ha visto bien pero que urge implementar, es decir, en los asuntos públicos lo que no se ve no se hizo, lastimosamente es así y a manera de rendición de cuentas además estamos obligados como institución pública que somos y como servidores públicos que fungimos cuando estamos como directores, a comunicar el trabajo que la institución hace, el fin, por qué está aquí. Esa proyección es valiosa y tiene que haber un esfuerzo, el doble no sólo para hacerlo sino para comunicarlo por eso yo hablaba de métricas la vez pasada, que ojalá pudiéramos empezar a levantar métricas de las publicaciones, de cómo se mueven y poder analizar los datos aquí en Junta y también hablaba de empezar a ponernos metas, que empecemos con metas pequeñas en un medio al mes, después nos ponemos metas, estamos apareciendo cada 15 días, que aparezcamos una vez por semana, digo las otras empresas de nuestra área lo hacen y lo hacen con éxito, esto requiere mucha innovación y yo sé que personas como doña Gloriana (Meneses) la tienen, pero sí debe haber una gran comunicación entre esta parte y la parte de la Comunicación Corporativa porque si hacemos todo esto y la gente no lo ve, tanto a nivel de Cartago como a nivel país lastimosamente es un esfuerzo que se queda a medias. Esa es la observación que he querido hacer y es lo que yo he venido diciendo de que la empresa está un poco desequilibrada en ciertas cosas verdad las cosas y no es necesariamente culpa de los funcionarios en las que están, sino es que tal vez gerencias o directivas anteriores las descuidaron, entonces tenemos áreas como la de Comunicación sumamente débil que hay que levantarla, hay que potenciarla, y cómo se hace, potenciando esas acciones, haciéndolas ver a la gente. Ese era mi comentario y nuevamente felicitar y esta área de los patrocinios es de suma valía y ojalá así las directoras y directores podamos verla y valorarla también, gracias.....

Indica don Lizandro Brenes que: gracias don Salvador (Padilla). Como no veo más manos levantadas, le doy el pase a la señora secretaria para que proceda con la propuesta de acuerdo.....

Procede la Secretaría de Junta a presentar la propuesta de acuerdo:.....

4.a. Dar por recibido el siguiente documento: 1. Presentación Patrocinios JASEC.....

 JASEC	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 29 de 87

Indica don Lizandro Brenes que: muy bien, con un agradecimiento muy grande para doña Gloriana (Meneses) vamos a someterlo a consideración.....

Interviene don Salvador Padilla para indicar que: por el orden Presidente, perdón es que levante la mano por el orden.....

Indica don Lizandro Brenes que: adelante don Salvador (Padilla).....

Comenta don Salvador Padilla que: no sé si quizá al acuerdo le pudiéramos agregar que nos mantuvieran informados a los directores, a la Junta Directiva sobre todo este tipo de acciones, que nos mantengan informados de las actividades para que cuando podamos ir a apoyar, inclusive comunicarlo a la gente que uno conoce o a las organizaciones que conocen que participen, etc. Que tengamos alguna información y también a manera de seguimiento, que podamos tomar ese acuerdo de que nos enteremos porque yo a veces no me entero de lo mucho que se hace en esa área y si ya yo como director, imagínense la gente lo que no se llega a enterar.....

Indica don Lizandro Brenes que: perfecto, se agrega la propuesta de don Salvador (Padilla) a la propuesta de la Presidencia y lo vamos a someter a consideración del Órgano entonces.....

Interviene doña Anelena Sabater para consultar que: perdón, por el orden ¿cuál sería la redacción?.....

Hace ver don Salvador que: que sobre este tema se mantenga informada a la Junta Directiva cada vez que se concrete una acción exitosa.....

Interviene doña Ana Lía Solano para indicar que: los eventos realizados tal vez.....

Responde don Salvador Padilla que: sí o cualquier acción, no necesariamente el evento verdad.....

Interviene doña Rita Arce para indicar que: no, perdón compañeros, más bien los eventos que se vayan a realizar compañeros ¿qué les parece?.....

Interviene doña Ana Lía Solano para indicar que: no, ambos, creo para información.....

Indica don Lizandro Brenes: perdón, recordarles un tema de orden, con mucho gusto se le dará la palabra tanto a doña Ana Lía (Solano) como a doña Rita (Arce) si la solicitan como corresponde. Don Salvador (Padilla) ¿no sé si había terminado con su propuesta?.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 30 de 87

Señala don Salvador Padilla que: que se nos comuniquen las acciones a realizarse para su debido seguimiento.....

Indica don Lizandro Brenes que: doña Rita (Arce) ¿si es un tema de orden?.....

Comenta doña Rita Arce que: no, no es de orden, era también de esto, de las acciones que se realicen y también una vez realizadas, del alcance y como nos fue, que se nos dé un pequeño informe de la actividad. Con respecto a lo que mencionaba don Salvador (Padilla) del (Club Sport) Cartaginés, creo que es importante que retomemos eso, creo que tengo la clave para que podamos patrocinar a Cartago y que se pongan ahí las vallas, tal vez doña Gloriana (Meneses) ahí podemos conversar.....

Interviene don Lizandro Brenes para indicar que: doña Rita (Arce) perdón, nada más recordar que el tiempo para la discusión por el fondo ya se agotó.....

Interviene doña Rita Arce para indicar que: no, no estoy discutiendo.....

Continúa don Lizandro Brenes que: se agregó “así como del alcance de las actividades” y me parece que ya se recoge el espíritu de la propuesta, inclusive con lo que doña Rita (Arce) señaló de último.....

Se proyecta en la pantalla la propuesta de acuerdo modificada:.....

4.a. Dar por recibido el siguiente documento: 1. Presentación Patrocinios JASEC.....

4.b. Mantener informada a la Junta Directiva las acciones a realizar en materia de Patrocinios, para su debido seguimiento, así como del alcance de las actividades.....

Somete la Presidencia a votación la propuesta de acuerdo.....

Vota doña Rita Arce: a favor y doña Gloriana (Meneses) las felicitaciones del caso.....

Vota don Lizandro Brenes: a favor.....

Vota doña Rosario Espinoza: a favor.....

Vota don Alexander Mejías: a favor.....

Vota don Salvador Padilla: a favor, agradeciéndole a doña Gloriana (Meneses) su trabajo y obviamente a la Administración encabezada por Doña Rocío (Céspedes) que también se ha preocupado por estos temas y justificar que son de suma trascendencia pese a que destinemos pequeños montos y poco

 JASEC	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 31 de 87

personal para esto, por eso lo voto a favor y sí hacer énfasis en el tema de mejorar la comunicación, eso es fundamental porque si no estos esfuerzos no tienen alcance, gracias.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Lía Solano: a favor y muchas gracias a doña Gloriana (Meneses) por su excelente presentación.....

Somete la Presidencia a votación la firmeza del acuerdo.....

Vota doña Rita Arce: a favor y tal vez una solicitud a doña Gloriana (Meneses) y es cómo anda ella de presupuesto, que si anda un poco corta que tal vez hable con doña Rocío (Céspedes) y nos hagan llegar una propuesta de modificación al respecto con doña Rocío (Céspedes) por supuesto, porque ella es la que tiene que ir “midiendo su faja, cuanto se la apreta”. Muchas gracias a ambas.....

Vota don Lizandro Brenes: a favor.....

Vota doña Rosario Espinoza: a favor.....

Vota don Alexander Mejías: a favor.....

Vota don Salvador Padilla: a favor, por supuesto.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Lía Solano: a favor.....

SE ACUERDA: de manera unánime, afirmativa y en firme con siete votos presentes.....

4.a. Dar por recibido el siguiente documento: 1. Presentación Patrocinios JASEC.....

4.b. Mantener informada a la Junta Directiva las acciones a realizar en materia de Patrocinios, para su debido seguimiento, así como del alcance de las actividades.....

ARTÍCULO 5.-. INDUCCIÓN SOBRE COMISIÓN DE ÉTICA Y VALORES (CIEV).

Se conoce el siguiente documento: 1. Presentación Comisión de Valores.....

Para este punto se encuentran presentes las señoras Pamela Ramírez, Joselyn Aguilar, Magaly Cáseres y el señor Juan Antonio Solano, miembros de la Comisión de Ética y Valores.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 32 de 87

Explica doña Rocío Céspedes que: este punto forma parte precisamente de esas actividades formativas a los señores directores y que sí reconozco que no pude obtener o conseguir para el día de hoy, el número de acuerdo y la sesión, pero esto fue un tema que ya se había aprobado en otra Junta anterior y consistía en traer a conocimiento de la Junta Directiva cada vez que había cambio de directores la información referente a la Comisión Institucional de Ética y Valores. Me voy a permitir dar algunos antecedentes al respecto: en el 2016 a finales, la Contraloría General de la República solicitó a las diferentes auditorías internas institucionales se procediera a verificar y dar seguimiento respecto a que las instituciones públicas contáramos y atendiéramos el Decreto N° 23-944-JC del 12 de diciembre de 1994 referente a que las instituciones debíamos contar con las Comisiones Institucionales de Ética y Valores. Es así que se dispone a lo interno de JASEC la conformación de la misma y lo que traemos hoy a conocimiento de ustedes es lo que se ha hecho desde el 2017, a la luz del cumplimiento de este decreto y al hecho de que JASEC forma parte de la Comisión Nacional de Rescate de Valores.....

Indica don Lizandro Brenes que: doña Rocío (Céspedes), perdón, por un tema de orden también y es porque yo tengo la impresión de que no todos los directores, sobre todo a partir de la nueva conformación de la Junta, conoce a esta calidad de funcionarios que nos acompañan hoy.....

Señala doña Rocío (Céspedes) que: ahorita se las presentamos.....

Externa don Lizandro Brenes que: era para eso, por favor.....

Continúa doña Rocío Céspedes indicando que: claro que sí, gracias don Lizandro (Brenes). Hoy estamos aprovechando este espacio para atender ese acuerdo del momento, que conozcan ustedes que en JASEC tenemos una comisión, que es una comisión Ad Honorem, que las personas que participamos y me incluyo porque he formado desde sus inicios parte de ella, lo hacemos sacando tiempo de nuestra labor ordinaria y nos gustaría que conocieran las actividades, lo que hemos hecho, lo que podemos estar realizando y las proyecciones que se hacen y que por lineamientos podemos atender. Para esta noche nos acompañan algunos funcionarios que forman parte de la Comisión (Institucional de Ética y Valores),

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 33 de 87

me permito presentar, creo que ya están conectadas, aquí veo a doña Ana Ruth Acuña, ella es funcionaria, doña Ana Ruth (Acuña) salude por favor, levante la manita.....

Saluda doña Ana Ruth Acuña: buenas noches, un gusto saludarlos.....

Continúa doña Rocío Céspedes: doña Ana Ruth (Acuña) es integrante de la Comisión ((Institucional de Ética y Valores), también tenemos dentro de los presentes a la compañera doña Joselyn Aguilar Campos, ella forma parte de la Comisión (Institucional de Ética y Valores), en representación de la Gerencia, doña Joselyn (Aguilar) saludos.....

Saluda doña Joselyn Aguilar: hola ¿cómo están?, mucho gusto a todos, Joselyn Aguilar para servirles...

Indica doña Rocío Céspedes que: tenemos también a la compañera doña Magaly Cáseres de Talento Humano.....

Saluda doña Magaly Cáseres: hola buenas noches, saludos.....

Indica doña Rocío Céspedes que: tenemos también con nosotros a la compañera doña Pamela Ramírez de Mercadeo, ya ustedes la conocieron en la gira a Toro 3, ella ahora funge como coordinadora de la Comisión Institucional de Ética y Valores, buenas noches doña Pamela (Ramírez).....

Saluda doña Pamela Ramírez: buenas noches a todos, ¿cómo están?.....

Indica doña Rocío Céspedes que: gracias doña Pamela (Ramírez). Don Juan Antonio (Solano) también forma parte de la Comisión (Institucional de Ética y Valores), y esta servidora, a pesar de que tenemos designada la compañera doña Joselyn Aguilar, ahora van a ver, durante el tiempo que fungí como Contralora de Servicios formaba parte de la Comisión (Institucional de Ética y Valores) y por 2 períodos fui la coordinadora del equipo.....

Indica don Lizandro Brenes que: doña Rocío (Céspedes), acaba de entrar a la sesión don William Brenes.....

Señala doña Rocío Céspedes que: ah don William (Brenes), no sabía si había podido y aquí vamos a solicitar la autorización de ingreso porque no lo teníamos confirmado dentro de la lista, ¿verdad doña Pamela (Ramírez)?.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 34 de 87

Responde doña Pamela Ramírez que: no, no estaba confirmado.....

Hace ver doña Rocío Céspedes que: no estaba confirmado, entonces hago la observación.....

Indica don Lizandro Brenes que: entonces votémoslo inmediatamente, si no doña Celina (Madrigal) nos “jala el aire” después. Entonces someto a consideración del Órgano para que también participe este para este punto el compañero funcionario don William Brenes.....

Somete la Presidencia a votación la autorización para la participación del funcionario William Brenes para este punto.....

Vota doña Rita Arce: a favor, don William (Brenes) bienvenido y aprobado, y si se tratara de familia con ese Brenes, yo creo que hasta hijo mío podría ser.....

Vota don Lizandro Brenes: a favor.....

Vota doña Rosario Espinoza: a favor.....

Vota don Alexander Mejías: a favor.....

Vota don Salvador Padilla: a favor, bienvenidos y bienvenidas, buenas noches.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Lía Solano: a favor y bienvenidos a todos, un gusto.....

SE ACUERDA: de manera unánime y afirmativa con siete votos presentes.....

5.a. Autorizar la participación del funcionario William Brenes Montero para el artículo N°5.....

Indica doña Rocío Céspedes que: gracias, entonces yo le voy a ceder la palabra a doña Pamela (Ramírez) quién va a liderar hoy la presentación, pues en realidad don Lizandro (Brenes) fue muy atinado, la invitación a los compañeros es para que ustedes los conozcan, cuando haya la presentación los sepan ubicar dentro de los que hemos presentado y cualquier consulta vamos a tratar de llevarla doña Pamela (Ramírez) y yo por un asunto de tiempo. Así que sin más preámbulo le cedo la palabra a doña Pamela (Ramírez) para la presentación. Gracias.....

Explica doña Pamela Ramírez que: muchas gracias doña Rocío (Céspedes), muchas gracias a todos.

Primero que todo agradecerles el espacio, para el equipo de la Comisión (Institucional de Ética y Valores)

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 35 de 87

es muy importante poder mostrar un poco del trabajo que hemos venido realizando durante los últimos años, como les decía doña Rocío (Céspedes) ya somos un equipo que esta pues consolidado, hoy está aquí la mayoría de la Comisión (Institucional de Ética y Valores), así que primero que todo empezar por agradecerles el tiempo. Ya vimos un poquitito de la parte de los integrantes, cada uno de estos integrantes forma parte estratégicamente dentro de la Comisión (Institucional de Ética y Valores) porque cada una de estas áreas que se tomaron en cuenta para conformar la Comisión (Institucional de Ética y Valores) es un tema de lineamiento de la Comisión Nacional de Valores, es por eso que tenemos representación de la Gerencia General, de Talento Humano, de Asesoría Legal y de Planeamiento que fueron los compañeros que ya presentó doña Rocío (Céspedes), de Áreas Administrativas don William (Brenes), no está hoy aquí pero también es representante de Áreas Técnicas don Pedro Angulo, como decía doña Rocío (Céspedes) que estuvo representando más que todo lo que fue la Contraloría de Servicios y mi persona que he estado representando anteriormente la parte de Mercadeo y ahora como parte de Comunicación. Todo este equipo inició lo que fue la conformación de la Comisión (Institucional de Ética y Valores) a excepción de doña Magaly Cáseres que se nos unió hace poco en sucesión de don David Rodríguez que era la persona que estaba anteriormente, pero cuando se dio la renuncia pues se gestionó el tema de que se necesitaba otra persona de Talento Humano que representara esa área y doña Magaly (Cáseres) ya contaba con la formación que se requiere para esto y por eso fue que se nos unió, es la última adquisición de la Comisión (Institucional de Ética y Valores).....

Integrantes:

- *Joselyn Aguilar - Gerencia General*.....
- *Magaly Cáseres - Talento Humano*.....
- *Juan Antonio Solano - Asesoría Legal*.....
- *Ana Ruth Acuña – Planeamiento*.....
- *Pamela Ramírez – Comunicación*.....
- *Pedro Angulo - Áreas Técnicas*.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 36 de 87

- *William Brenes - Áreas Administrativas.....*
- *Rocío Céspedes.....*

Explica doña Pamela Ramírez que: dentro de los antecedentes, para empezar a entrar un poquito más en el tema, como les comentaba doña Rocío (Céspedes) lo que fue la Comisión Nacional de Valores nació en 1987 y fue a partir de 1994 cuando por decreto se da la instrucción de que se creen lo que son las Comisiones Institucionales. Dentro de JASEC la historia de la Comisión (Institucional de Ética y Valores) en general inicia en el 2009, y en el 2011 en dónde se formó las primeras comisiones, pero por una razón u otra fueron de corta duración los periodos de estas comisiones que fueron creados y fue a partir del 2016 donde ya se conforma lo que es el grupo actual; la conformación en el 2016 fue todo un tema de administración donde se llamó a los funcionarios y se les invitó a participar y se creó lo que fue el equipo que les acabamos de comentar. Fue a partir de marzo del 2017 en donde se inician las actividades de formación, para participar y formar parte de lo que es la Comisión Institucional de Valores se requiere que haya una formación previa en temas de ética y en temas de valores entonces dentro de estas actividades hubo capacitaciones, reuniones y también tuvimos que llevar un curso en la UNED (Universidad Estatal a Distancia), ya con ese proceso de formación en los temas podíamos proceder a lo que era la juramentación que se realizó en junio del 2017 y es a partir de aquí donde ya empezamos a trabajar formalmente con planes de trabajo que se crean anualmente para trabajar todo el tema de lo que es la ética y los valores dentro de la institución. En febrero del 2018 se creó el reglamento de la Comisión (Institucional de Ética y Valores) y en setiembre del 2019 el manual de buenas prácticas éticas y de conducta. Cómo les comentaba a partir del 2017 hasta la actualidad hemos venido trabajando con planes de trabajo, valga la redundancia, que se enfocan principalmente en lo que es la gestión ética en la administración pública. Esto básicamente lo que busca es un tema preventivo, ese es el objetivo en general de lo que es la Comisión (Institucional de Ética y Valores), por eso todas las actividades que se realizan van enfocadas principalmente a que las personas puedan tener toda la formación, los conceptos y demás que les permitan tomar decisiones éticas dentro de su ámbito de trabajo.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 37 de 87

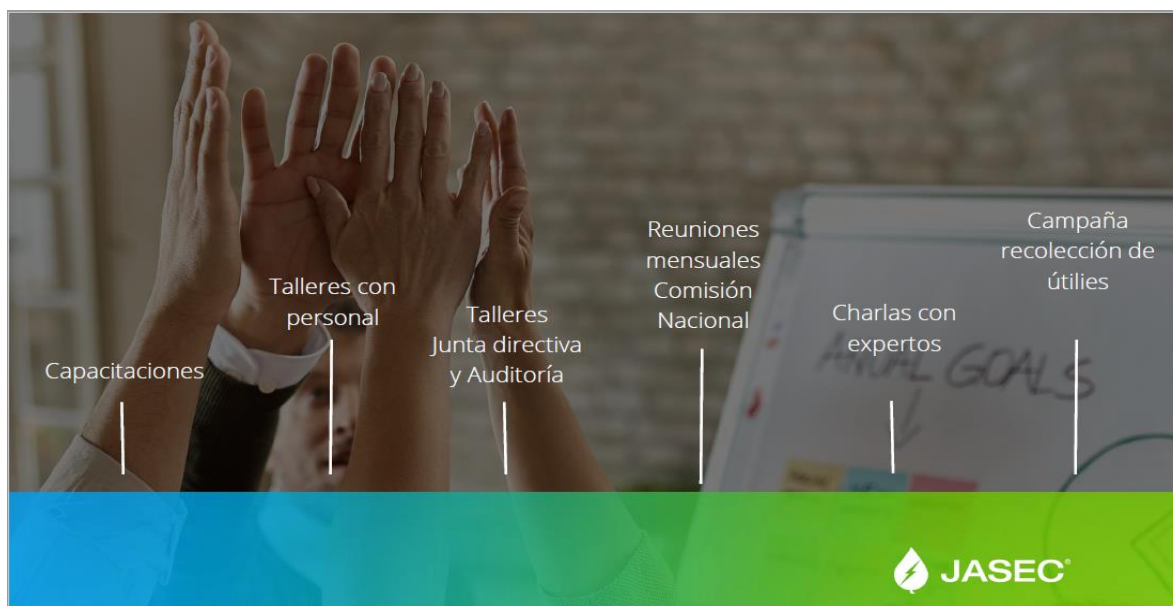
Continúa doña Pamela Ramírez: acá les voy a desarrollar a grandes rasgos las actividades macro que hemos podido desarrollar durante estos años, principalmente está obviamente el tema de lo que son fortalecer los temas sobre los valores de JASEC: “Honestidad, Solidaridad y Excelencia” principalmente sin dejar de lado otros valores importantes que se desprenden de éstos, pero éstos en especial por el tema de ser parte de la filosofía empresarial.....

VALORES:

- *HONESTIDAD*.....
- *SOLIDARIDAD*.....
- *EXCELENCIA*.....

Señala la señora Ramírez Mora que: además de esto, hemos realizado capacitaciones en diferentes temas, talleres con el personal, estos talleres han sido teórico-prácticos, talleres con Junta Directiva y con la Auditoría, participamos mensualmente en las reuniones que realiza la Comisión Nacional, en estas reuniones se ven temas que se deben atender y además de eso se dan capacitaciones de diversos temas. Además, JASEC ha participado también brindando charlas para todos los participantes de estas reuniones mensuales. También se ha gestionado lo que son charlas con expertos, en esta parte JASEC ha realizado toda la gestión, la coordinación para traer a expertos de otras instituciones para que vengan a compartir sus experiencias y temas de importancia para que el personal de JASEC tenga siempre información y constante formación sobre estos temas. También realizamos campañas de recolección de útiles básicamente para el inicio de los años escolares, se hace a nivel interno y después se gestiona todo el tema de la entrega en alguna escuela que requiera este tipo de donaciones.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 38 de 87



Hace ver doña Pamela Ramírez que: también se desarrolló lo que fue el Premio Anual de los Valores, esto en realidad ha sido una actividad muy bonita, el Premio Anual de Valores ha sido a nivel interno, ha tenido sus variaciones año con año, pero en general lo que se ha hecho es que el mismo personal elige 3 o 4 personas que ellos creen que representan los valores de JASEC y estas personas son los candidatos, por decirlo así, a este premio, luego se realiza una votación a nivel interno, se elige el ganador y se le da un pequeño reconocimiento por haber ganado el Premio Anual de los Valores. Ha sido una actividad que realmente ha llamado la atención durante los años y que ha tenido gran

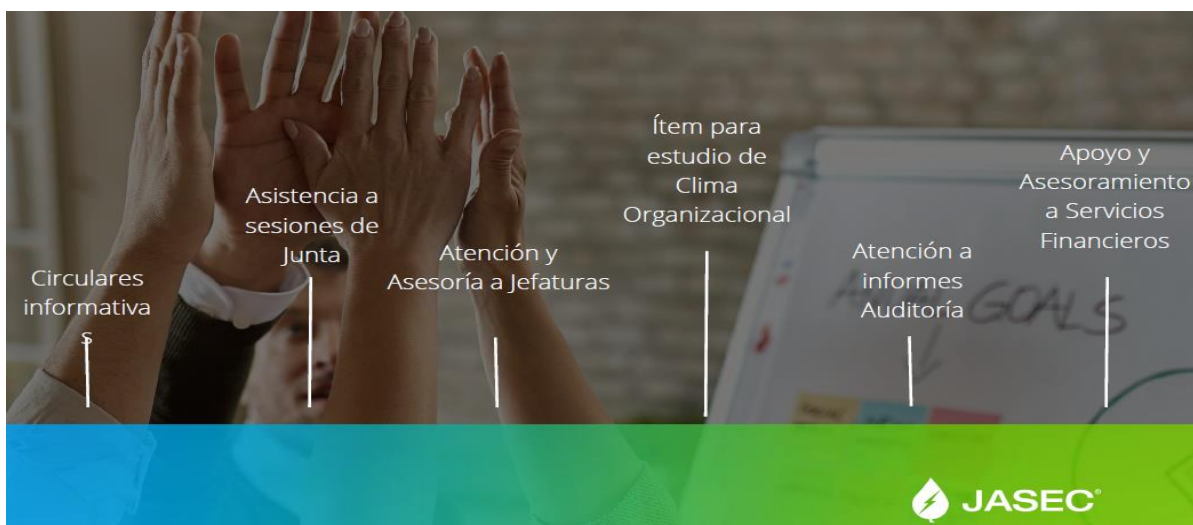
	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 39 de 87

participación del personal. Luego realizamos también un premio a la decoración folclórica, lo que se realizó con esto es que se instó al personal a que realizaran decoraciones durante el mes de setiembre, obviamente con temas patrios, se creó un jurado y se realizó una premiación para el departamento y las áreas que mejor habían representado todo el tema folklórico en su lugar de trabajo. Luego realizamos también un plan completo de cápsulas informativas, se envían los viernes y también son con temas relacionados a valores y ética. También realizamos talleres con jefaturas también teórico-prácticos, lo que les comentaba, todas estas están incluidas dentro de la realización de planes de trabajo e informes de valores, informes anuales al final de toda la gestión y participamos en lo que fue la colaboración en definir los valores del plan estratégico 2022-2026.....



Continúa la señora Ramírez Mora: además de eso realizamos todo un tema de circulares informativas, asistimos a sesiones de Junta, realizamos también atención y asesoría a dudas de jefaturas relacionadas a temas éticos, también trabajamos en la incorporación de un ítem para el estudio de clima organizacional que sea exclusivamente de temas de valores y ética, también realizamos el tema de atención a informes de Auditoría y la última actividad que se hizo, la más reciente, fue el apoyo y el asesoramiento a Servicios Financieros en estos mismos temas.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 40 de 87



Hace ver doña Pamela Ramírez que: por acá lo que les traemos es un poquito de fotos de algunas de las actividades que hemos realizado, estos fueron talleres tanto a nivel de personal administrativo como personal técnico.....

TALLERES



Continúa doña Pamela Ramírez: estas fueron algunas de las charlas y actividades que se han realizado en la Semana de los Valores.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 41 de 87

SEMANA VALORES



Indica doña Pamela Ramírez que: esta fue una de las premiaciones que se realizó del premio de los valores, en esta oportunidad lo había ganado el compañero Allan Guillén.....

PREMIO VALORES



Continúa la señora Ramírez Mora: estas son participaciones en las sesiones de Junta Directiva, los talleres que les comentaba que han sido teórico-prácticos.....

.....

.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 42 de 87

SESIONES JUNTA DIRECTIVA



Señala doña Pamela Ramírez que: estas han sido algunas de las charlas que se han realizado con expertos, acá tenemos la participación de personal del Poder Judicial, don Rafael León y la señora es de parte de la Procuraduría (General de la República) también que nos acompañó en esa charla.....

CHARLISTAS



	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 43 de 87

Hace ver doña Pamela Ramírez que: en general, a grandes rasgos estas han sido las actividades que se han podido realizar durante estos 7 años que tenemos de trabajar, realmente son a grandes rasgos cada una de esas actividades tiene implícitas más actividades además de que a cada una de ellas se le da a todo el tema de seguimiento, de análisis de resultados, temas de mejora, también realizamos reuniones obviamente en el equipo, actualmente las estamos realizando cada 15 días y dentro de estas reuniones vamos evaluando el desarrollo de los planes que tenemos, de las acciones que tenemos y viendo temas de importancia que salen en donde la Comisión (Institucional de Ética y Valores) tiene que tiene que actuar. Muchas gracias.....

Consulta don Lizandro Brenes que: ¿usted me dirá doña Rocío (Céspedes)?, si no abrimos el espacio para la discusión.....

Responde doña Rocío Céspedes que: creo que es oportuno abrirlo don Lizandro (Brenes), muchas gracias.....

Indica don Lizandro Brenes que: perfecto, igual que el punto interior cada director contará con un tiempo de 3 minutos. Doña Ana Lía (Solano).....

Comenta doña Ana Lía Solano que: buenas noches, bueno su exposición muy importante y esta Comisión para cualquier institución es sumamente importante. Yo tenía algunas consultas, el Premio Anual de Valores es muy importante porque es motivación, así como otras características del personal, la puntualidad, el empleado que nunca llega tarde, etc., todo eso es un punto importante a destacar. ¿Qué hace la Comisión (Institucional de Ética y Valores) cuando no todos los funcionarios interiorizan estos valores a la hora de ejercer su función? porque ahí le escuché que entonces ustedes se reúnen con jefaturas para el análisis, porque, aunque suene muy lindo la honestidad, la solidaridad y la excelencia suena muy lindo, pero no todas las personas lo ejercemos y máxime en una empresa. Entonces, aparte ustedes de dar charlas, capacitaciones, etcétera, debe de haber alguna función en la cual ustedes intervengan para aquellos funcionarios que no están cumpliendo con esta misión-visión de JASEC, porque esto es misión – visión de JASEC. Entonces esa parte sí me gustaría dejarla (...) y yo lo

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 44 de 87

que diría es, ahora que veía su presentación yo la vi desde ayer, yo sé que está Junta Directiva no ha recibido ninguna charla ni ha tenido una interpretación con ustedes, pero si me hubiese gustado que la lámina o la imagen donde ustedes hablan con la Junta Directiva haya sido una imagen de la Junta Directiva actual, porque ahí sobresale don Gerardo (Gutiérrez) que es un excelente compañero pero ya no está entonces tal vez actualizar esa presentación sobre todo en esa filmina, gracias.....

Responde doña Pamela Ramírez que: muchas gracias a usted, sí claro, con respecto a esa parte de lo de las fotos, principalmente las fotos que se utilizaron era para enseñar lo que ya hicimos, exactamente, las actividades que se hicieron, por eso las fotos en realidad son como anteriores, dentro de los planes, y doña Rocío (Céspedes) me confirma, también está el hecho de realizar una sesión de inducción con ustedes.....

Señala doña Rocío Céspedes: que es esta sesión de hoy verdad.....

Indica doña Pamela Ramírez que: exactamente, como lo hemos realizado con Juntas anteriores, en ese caso estábamos más presencial entonces si se hizo un tema más practico con actividades de trabajo en equipo y demás pero básicamente la fotografía se utilizó fue con esa finalidad de mostrar lo que ya hemos trabajado, pero en cualquier otra presentación o de más que ya se lleve al personal o que ya se exponga en otro ámbito si se tendrá la Junta actual por supuesto. Con respecto a la primera pregunta que nos realizó, en general como les comentaba al inicio, la gestión ética en la administración pública en el caso de la Comisión (Institucional de Ética y Valores) es preventiva, nosotros realmente lo que hacemos es estar presentes siempre para sensibilizar constantemente a cada una de las personas que trabajan en JASEC. El trabajo de nosotros va en esa línea y esos son los objetivos principalmente. dentro de los objetivos de la Comisión (Institucional de Ética y Valores) están sensibilizar, informar, guiar y capacitar. Obviamente, y lo hemos conversado, quisiéramos poder llevar mucho más allá el trabajo tal vez persona a persona verdad, 1 a 1, pero bueno, somos bastantes compañeros. Pero la idea es siempre poder estar presente en todos esos ámbitos, tenemos talleres preventivos.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 45 de 87

Consulta doña Ana Lía Solano que: yo le entiendo que eso es sumamente importante y que es preventivo lo que pasa es que en esto hay que tener, o sea, porque la retórica es muy importante, pero es que a mí lo que más me preocupa es que por más que.....

Consulta don Lizandro Brenes que: doña Ana Lía (Solano).....

Señala doña Ana Lía Solano que: doña Anelena (Sabater) me cedió el tiempo don Lizandro (Brenes)....

Externa don Lizandro Brenes que: ah ok perfecto.....

Continúa doña Ana Lía Solano: entonces por más que queramos, obviamente la honestidad y la solidaridad me va a dar como consecuencia la excelencia, pero aquí es, yo sugiero o no sé si lo han dado, una charla del debido proceso que es parte de las capacitaciones porque quién no cumple estos principios va a tener que llevarse un debido proceso, el debido proceso es un complemento para que tengamos cuidado con la honestidad y la solidaridad. Esa es una idea para cerrar, gracias.....

Responde doña Pamela Ramírez que: muchas gracias, sí claro, o sea, dentro de las charlas que se han dado no solamente se le ha dicho a las personas qué es un principio, qué es un valor, cuáles son los valores de la institución, no, además de eso se han hablado temas importantes de las consecuencias de no actuar bajo lineamientos éticos y de no actuar bajo valores, dentro de las capacitaciones se ha hablado de todos estos temas, de las consecuencias que trae no actuar de la forma en la que la Comisión (Institucional de Ética y Valores) intenta dar a conocer y sensibilizar. No somos un ente que tiene la potestad de tener algún tema disciplinario, pero sí se da a conocer esas cosas en los talleres. Tal vez ahí no ahondamos un poco en los temas de las capacitaciones que se han dado, pero sí se han tocado esos temas completamente, ¿no sé si doña Rocío (Céspedes) quiere agregar algo más?.....

Comenta doña Rocío Céspedes que: sí, importante tener presente que dentro de los principios a la hora de trabajar en las comisiones es que ya recibimos acá personas con valores personales que se traen a lo largo de la vida y lo que se busca es buscar puntos medios de atención dentro de lo que la misma gestión pública establece que tenemos que velar todos y cada uno de nosotros verdad, en el sentido de actuar correctamente, atender las leyes, no extralimitarnos en potestades que no nos corresponden

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 46 de 87

como funcionarios públicos, en atender la diferente normativa en materia de corrupción, por ejemplo, en la Ley Contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito, La Ley General de Administración Pública, los principios establecidos para los funcionarios públicos en materia de conducta dentro de su gestión y esto, reiteramos, tal vez para aclarar no sólo se ha hecho con las jefaturas sino talleres con personal verdad, entonces dentro de todo hay mucho por hacer, se ha ahondado, claro que sí, en el debido proceso doña Ana Lía (Solano) tal vez aquí no podemos dar el detalle de qué se toca en cada capacitación o en cada tema y como bien lo dijo doña Pamela (Ramírez), uno de los temas que estamos retomando es el de las cápsulas, estas cápsulas ya se han hecho por 2 ciclos corridos completos con información que permite al personal revisar y tener para consulta diferentes tópicos, principios normativas, conductas, acciones preventivas, cómo actuar ante diferentes situaciones, qué tenemos prohibido, qué no, entonces además de todas las charlas que se han realizado.....

Indica don Lizandro Brenes que: muy bien. Don Salvador (Padilla) levantó la mano.....

Consulta don Salvador Padilla que: muchas gracias a la Comisión (Institucional de Ética y Valores) por su por su exposición. A mí también me llama la atención la observación que hace doña Ana Lía (Solano), porque yo creo que ya hay que dar vuelta a la página con la Junta Directiva pasada por favor, y vuelvo a hacer énfasis en la página de internet ahí aparece todavía la Junta Directiva del pasado, y hoy estamos en el presente. Sobre el otro tema, agradecerle a la Comisión (Institucional de Ética y Valores) esta exposición, me parece que es muy valiosa, creo que todo lo que sea el fomento de valores es de suma importancia. Yo entiendo que tratan el tema de valores como parte del funcionario público en su actuación y su relacionamiento en su labor verdad, para actuar apegado a ciertos principios y valores éticos que rigen la función pública y también usted nos explicaba más o menos un poco eso; yo también iba en la línea de ¿cómo miden el impacto que tiene esto en los funcionarios? eso es una pregunta y la otra es ¿si ustedes también hacen recomendaciones o hacen en estos intercambios, en estos foros que hacen, si ustedes analizan mejoras en el diseño institucional?, ¿en la estructura organizativa? para generar esos controles tanto horizontales como verticales para que, por ejemplo, la corrupción ante un

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 47 de 87

funcionario que tenga, no sé, las intenciones de cometer algún acto fuera de lo correcto que la estructura no se lo permita, ¿si ustedes analizan mejoras en ese tipo?, además de las que ya ustedes dicen que es fomentar a través de todas las acciones que nos dijeron de fortalecer esos valores. Esa sería mi pregunta, ¿si ustedes hacen esfuerzos en analizar el diseño institucional y proponer mejoras? muchas gracias.....

Responde doña Rocío Céspedes que: don Salvador (Padilla) para atender su consulta, no compete a la Comisión (Institucional de Ética y Valores) este tipo de funciones, por decreto no corresponde, nosotros básicamente lo que hacemos es un fomentar, sensibilizar, concientizar e informar sobre cómo debe desenvolverse un funcionario en la gestión pública, eso es lo que está en los lineamientos y eso es lo que se espera a través de las diferentes actividades llámese talleres, charlas, cápsulas, publicaciones y demás ejercicios que coordina la Comisión (Institucional de Ética y Valores). En cuanto a la medición pues hemos tenido la oportunidad de que el compañero que recientemente se retiró de JASEC y que trabajaba en Talento Humano, incluyera algunos ítems en materia de valores en los últimos estudios de clima organizacional y habíamos tenido algunas mediciones, creo que la última fue antes de que entrara la pandemia, sobre como percibía la población los valores que estaban tipificados en ese momento verdad.....

Indica don Lizandro Brenes que: doña Rocío (Céspedes), 30 segundos para que le termine de contestar a don Salvador (Padilla).....

Interviene don Salvador Padilla para indicar que: sí nada más interrumpir ahí, perdón que la interrumpa doña Rocío (Céspedes), yo lo que quiero decir, bueno usted me habla de esa limitación de orden, entiendo, normativo, no obstante, para moverse correctamente dentro de la institución eso atañe enmarcarse dentro de una estructura organizacional y de las funciones que me competen dentro de ella, la función supervisora vertical y la función horizontal también de los compañeros que todos somos vigilantes de que los actos de corrupción (...) ocupan entonces yo sí creo que hay una relación, pero bueno, la escucho.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 48 de 87

Indica doña Pamela Ramírez que: perdón doña Rocío (Céspedes), tal vez agregar un pequeño comentario, lo que decía doña Rocío (Céspedes), tal vez no directamente involucra lo que es la Comisión (Institucional de Ética y Valores), pero lo que sí realiza la Comisión (Institucional de Ética y Valores) en cuanto a ese tema, nosotros no podemos decir “bueno, se necesita hacer este cambio o el otro”, pero sí podemos guiar a las jefaturas que es lo que se hace en los talleres. En los talleres se guía a las jefaturas y se les dice “ok, tienen que vigilar los vacíos que hay en sus procesos éticos e incluir material ético en sus procedimientos, en su labor diaria”

Interviene don Lizandro Brenes para indicar que: perdón doña Pamela (Ramírez), la tengo que interrumpir, es que le cedí de mi tiempo a don Salvador (Padilla), pero yo quiero hacer uso de los 2 minutos que me restan, pero muchas gracias más bien muy amable. Sino no salimos con todas las cosas de la sesión. Yo levanté la mano, a mí sí me parece que esta Comisión es de las comisiones que más valor tiene que dar a JASEC porque el tema ético y de valores, algunos tenemos obsesiones con la eficiencia que puede ser un valor pero también el ejercicio ético en la función pública y para los obsesionados esto es fundamental para una empresa pública que maneja fondos públicos, que factura más o menos \$5.500 millones de ingresos al mes, pero que también está para prestar servicios a los Cartagineses (...) para el desarrollo. Entonces, a mí me parece adecuado que está Comisión continúe con un dinamismo muy fuerte, sobre todo cuando hay nuevas personas empleadas y sobre todo cuando se observan vacíos para que se capaciten, se actualice siempre a los funcionarios sobre qué significa actuar de manera correcta, eso es un tema que me parece dinámico. En particular, yo sí sé que doña Rocío (Céspedes) ha sido pionera desde la fundación de la Comisión (Institucional de Ética y Valores) me parece, y ha estado durante años, por eso me parece que tenía al dedillo todo el tema regulación y demás de lo que tiene que ver con un ejercicio correcto de la función pública por lo que yo le agradezco particularmente a doña Rocío (Céspedes) porque eso ha sido un adicional a sus funciones, así como lo es de todos los compañeros y compañeras que ahorita nos están acompañando en esta Comisión

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 49 de 87

(Institucional de Ética y Valores), no es parte integral de las funciones que tienen que hacer, sin embargo, lo hacen y sin duda es una labor fundamental. Doña Rita (Arce), luego don Alexander (Mejías).....

Comenta doña Rita Arce que: buenas noches a todas y a don William (Brenes). Yo lo que quiero decirles es que está comisión es sumamente importante pero sobre todo esta comisión lo importante es que todos interioricemos estos temas, la ética no se divulga, bueno ustedes sí lo tienen que hacer en un panfleto y en otras cosas porque esa es la comunicación, pero nosotros como personas lo que debemos hacer es en nuestras actuaciones, yo no gano nada con venir aquí y hablarles 3 horas de ética si luego doy media vuelta y tomo un acuerdo malo, o insulto a alguien, o hago cosas que no están bien, entonces eso no dice nada de nuestra ética verdad, yo creo que la ética es algo que cada uno de nosotros tiene que vivirla y tiene que expresarla en sus acciones, no con la boca, la ética a nivel personal no se tiene que hacer así. Cuando yo les digo que ese acuerdo que no está bien, que tal vez es de acuerdo a la normativa y a mí me dicen a veces “doña Rita usted es muy normativa, usted es muy específica en eso y muy legalista, etc.”, es que así tenemos que ser en la función pública, nosotros no podemos arriesgarnos ¿por qué? porque un acuerdo aquí es muy fácil tomarlo, dentro de nosotros como Junta, ¿pero luego que va a suceder? que puede ser que ese acuerdo esté en contra de la ley y luego aquí más bien se venga y nos estamos metiendo en líos judiciales, en líos penales. Por eso a mí siempre me ha gustado el tema de la excelencia que fue un tema que luché mucho que lo metiéramos en el plan estratégico y que cambiáramos ahí algunos valores porque hablábamos desde el punto de vista de la excelencia en calidad, en formas de vida, etc. Eso me parece que tiene que ser un diario vivir verdad, es un diario vivir en una transparencia, en una idealización de cada uno de nosotros como personas porque tenemos que ser “libros abiertos”, nosotros no podemos venir aquí, que se yo, que mientras ustedes hablan yo me ría o que haga cosas, o sea, eso dice de la ética de cada uno muy baja verdad, muy poco profesional, de lo que sea, inclusive a veces que uno está aquí en la sesión y se presentan situaciones que no van con la ética, que no van de cada uno de nosotros como personas y justamente sobre eso es lo que tenemos que luchar porque lo primero que nosotros debemos saber es que somos

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 50 de 87

personas y como personas nos debemos ese respeto, indistintamente sí solo tengo un bachillerato, si solamente tengo un técnico, si solamente tengo esto o tengo 3 o 4 maestrías, eso no importa, eso en la vida no importa, eso te permite vivir tal vez un poquito mejor.....

Indica don Lizandro Brenes que: perdón doña Rita (Arce), con las disculpas del caso, es que ya se agotaron los 3 minutos, entonces le doy la palabra a don Alexander (Mejías).....

Consulta don Alexander Mejías que: buenas noches, gracias por toda la explicación y la presentación creo que es muy valioso todo lo que se ha mencionado aquí, yo voy a hacer una consulta, ¿existe la posibilidad de incluir un nuevo valor?, pensando en los que ustedes mencionaron que está la honestidad, la solidaridad y la excelencia, ¿existe alguna revisión de esos valores? que uno diga “podemos incluir un nuevo valor”, pensando en esto, lo que he podido ver en los últimos tiempos es que algunas instituciones se han estado debilitando porque las personas o los departamentos se vuelven un fin en sí mismo, entonces aunque hayan comisiones, aunque hayan algunos títulos he visto que las instituciones se están volviendo islas, entonces cómo ir trabajando esa parte de ir rompiendo esas islas y hacerlas que esta nueva generación que venga de personas con mucha experiencia, con mediana experiencia y con gente nueva cómo puede ir “casándose” con ese valor, que lo viva muy intensamente y que realmente se compenetre como una sola institución verdad, yo no sé si tal vez lo han podido palpar en la organización o en otro lugares, o tal vez sea una percepción mía de otras partes, pero creo que es algo que pregunto para ver si se puede valorar o si lo están visualizando de alguna forma, gracias.....

Responde doña Rocío (Céspedes) que: al respecto, don Alexander (Mejías), los valores que nosotros trabajamos son los que están consignados dentro del plan estratégico y específicamente en la filosofía empresarial, entonces tratamos de ser consecuentes y así lo hemos trabajado desde el inicio, es tomar los valores que están en los diferentes planes estratégicos durante el tiempo que hemos estado y son los valores que buscamos desarrollar, interiorizar, fomentar y concientizar para que se vivan a través de las buenas prácticas verdad. No está por demás, tampoco está escrito en piedra de que eventualmente se pueda hacer y aunque no necesariamente hubiese un cambio de plan estratégico puede incorporarse,

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 51 de 87

puede desarrollarse en el tanto y cuánto atienda y propicie un desarrollo y motivación en algo que definitivamente le interesa fomentar a la organización para que lo vivan en la gestión ética los funcionarios. Estaríamos anotando por ahí don Alexander (Mejías).....

Indica don Lizandro Brenes que: muy bien, le doy el pase a doña Anelena (Sabater) para que nos comparta la propuesta de acuerdo.....

Procede la Secretaría de Junta a presentar la propuesta de acuerdo:.....

- 5.a. Dar por recibido el siguiente documento: 1. Presentación Comisión de Valores.....

Indica don Lizandro Brenes que: doña Rocío (Céspedes).....

Señala doña Rocío Céspedes que: sí, tal vez hacer la observación, además del documento que forma parte de la inducción que la Comisión (Institucional de Ética y Valores) da a los nuevos directores de JASEC para que conozcan sobre la Comisión, si me lo permite.....

Indica don Lizandro Brenes que: ok, sí la Comisión de Ética y Valores. Listo.....

Se presenta en pantalla la propuesta de acuerdo con la inclusión solicitada:.....

- 5.a. Dar por recibido el siguiente documento: 1. Presentación Comisión de Valores y la Inducción sobre la Comisión de Ética y Valores.....

Somete la Presidencia a votación la propuesta de acuerdo.....

Vota doña Rita Arce: a favor.....

Vota don Lizandro Brenes: a favor; y quisiera justificar la importancia de dar por recibida la inducción a los nuevos directores porque en general me parece que todos los órganos de la estructura de JASEC es importante tener claro qué significa ética en la función pública, sobre todo para no tener doubles discursos entre lo que precisamente se dice y luego lo que se hace, me parece importante velar por esas sanas prácticas y también que seamos todos vigilantes a la hora de no ver un comportamiento ético de que se pueda denunciar donde corresponda como corresponda. Luego nada más quería aprovechar la justificación para decir que ellos hacen todo un estudio para ellos hacen todo un estudio para agregar un nuevo valor, yo lo sé porque yo lo viví cuando propuse incluir el valor de la excelencia, ellos luego

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 52 de 87

hacen inclusive un informe, para doña Ana Lía (Solano) y don Alexander (Mejías) que lo estuvieron escribiendo ahí, y yo estoy seguro que ya están tomando nota al respecto.....

Vota doña Rosario Espinoza: a favor.....

Vota don Alexander Mejías: a favor.....

Vota don Salvador Padilla: a favor; agradecer el esfuerzo que hace la Comisión (Institucional de Ética y Valores) más que es Ad-honorem, eso la verdad es que es de reconocer, que haya gente interesada de participar en temas de tanta relevancia sin que la motivación sea económica, creo que eso habla muy bien de las personas quienes la integran.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Lía Solano: a favor; indicar que en la exposición doña Pamela (Ramírez) indicó que ellos a su vez se sientan con jefaturas a analizar, a asesorar entonces ahí cuando algún funcionario tal vez no está actuando muy bien es cuando debemos como Comisión de Valores hablar con la jefatura para inculcar eso en el compañero. Agradecer y totalmente a favor.....

SE ACUERDA: de manera unánime, afirmativa y en firme con siete votos presentes.....

5.a. Dar por recibido el siguiente documento: 1. Presentación Comisión de Valores y la Inducción sobre la Comisión de Ética y Valores.....

Indica don Lizandro Brenes que: no votamos la firmeza porque es dar por recibido. Yo sí les doy las gracias y sobre todo las buenas noches porque hoy les tocó trabajar tarde, por la tan excelente presentación de doña Pamela (Ramírez) y de los compañeros doña Magaly (Cáseres), don William (Brenes), doña Joselyn (Aguilar), doña Ana Ruth (Acuña) y por supuesto que doña Rocío (Céspedes) y don Juan Antonio (Solano) que también participan de esa Comisión. Que descansen.....

Señala don Lizandro Brenes que: me han solicitado un receso y vamos a concederlo hasta por 5 minutos, nos vemos a las 9:46 pm.....

Decreta la Presidencia un receso de hasta 5 minutos.....

Transcurrido el tiempo del receso se reanuda la sesión.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 53 de 87

**ARTÍCULO 6.- SOLICITUD VERBAL DE LA PRESIDENCIA A LA AUDITORÍA INTERNA Y A LA ADMINISTRACIÓN SOBRE CONTRATACIÓN N°2023LD-000037-0018300001
“PUBLICACIÓN DE CONTENIDO EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN ESCRITOS REGIONALES DE CIRCULACIÓN EN LA ZONA SERVIDA DE JASEC”.**

Este punto será presentado por el señor Lizandro Brenes, Presidente Junta Directiva.....

Externa don Lizandro Brenes que: está solicitud la voy a hacer yo hasta por 5 minutos, precisamente para continuar hablando de ética y valores y su importancia, es importante contar en el Orden del Día con ese número de expediente porque toda la información que a continuación voy a mencionar es absolutamente verificable de manera pública, por dicha que en Costa Rica en términos de compras públicas de bienes y servicios se cuenta con información abierta para toda la ciudadanía. Resulta que en este cartel que se publicó en SICOP (Sistema Integrado de Compras Públicas) el 23 de junio por parte de JASEC, se pretendía contratar la publicación de contenido en medios de comunicación escritos regionales de circulación en la zona servida de JASEC, como lo pude anotar y lo revisé, a mí sí me parecía fundamental, ético y urgente manifestarlo por lo menos lo que pude determinar en esta sesión de Junta Directiva, ya que según la documentación de éste cartel JASEC pretende adquirir ese servicio de contenido de publicidad, comunicación y propaganda en medios de comunicación impresos regionales de Cartago, estamos hablando de periódicos impresos que sean de Cartago con mensajes relacionados con la gestión institucional, eso está ahí según la publicación del cartel, y por parte de JASEC el departamento de Proveeduría el analista encargado de la gestión, de tramitar esta gestión es el señor Fabián Alberto Marrero Berrocal, dígame de paso no lo conozco, el 30 de junio del 2023 curiosamente y aquí anoté la hora porque es importante, a las 11 de la mañana se programó la apertura de ofertas la cual tuvo tres oferentes, una primera oferta don Ramón Marrero Redondo cédula 3-187-919 quien representar al periódico Cartago Al Día, una oferta segunda de doña Flora Patricia Cubas Chávez cédula 1-529-678 del periódico Cartago Actual y una tercera oferta del GRUPO BC & M Sociedad Anónima que representa al medio Hoy en Positivo cuyo estado actual en SICOP de las 3 es “continúa para estudio en oferta”; a mí lo que me preocupa mucho es que el señor Ramón Marrero

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 54 de 87

Redondo es tío paterno del funcionario de Proveeduría de nuestra empresa, el señor Fabián Marrero Berrocal, don Ramón (Marrero) Gerente General de Cartago Al Día es hermano precisamente de don José Adrián Marrero Redondo cedula 3-0279-0697 que es padre del gestor de la licitación por parte de JASEC y Director y Editor de ese mismo periódico, según las publicaciones de este mismo periódico hay algo que resalta y es que ahora labora para Cartago Al Día el señor Dagoberto Quirós que como recordaran fue el encargado de Comunicación Corporativa de la JASEC hasta febrero del año 2023. Preocupa también, y por eso había señalado yo las horas, que don Ramón Marrero de Cartago Al Día presentó su oferta en SICOP únicamente transcurridas 2 horas y 41 minutos después de haberse publicado la licitación, una licitación, que dígame de paso y resáltese, estaba dirigida a medios escritos y de Cartago, y los que somos de acá sabemos que no son tantos, al menos hasta el martes la información en SICOP decía que: “el rol de elaborador del pliego de condiciones, y que representa al departamento de Proveeduría de JASEC le corresponde al colaborador Fabián Marrero”. Porqué esto nos importa, bueno porque yo estuve revisando también la normativa y vale la pena recalcar lo que dice el artículo N° 281 “obligación de denunciar”, dice tendrá la obligación de denunciar, leo textualmente: “los delitos perseguibles de oficio: a) los funcionarios o empleados públicos que los conozcan en el ejercicio de sus funciones”, y por otra parte el artículo 9° del reglamento de Ley de Anticorrupción, leo textual habla sobre el deber de denunciar: “los funcionarios públicos tienen el deber de denunciar ante las autoridades competentes los actos presuntamente corruptos que se produzcan en función pública de los que tengan conocimiento”. De qué posibles actos estamos hablando aquí, el artículo 8° de la Ley General de Contratación Pública, que es la ley N° 9986 establece como principio primero general del sistema de compras públicas la integridad, el N° 24 de esta Ley Ámbito de aplicación: “la prohibición para participar en procedimientos de contratación pública se extiende a lo largo de todo el procedimiento de contratación, desde la definición del objeto contractual hasta la fase de ejecución”, es decir, desde que se sabe cuál es el objeto, y el artículo N° 27 de esta misma ley Deber de abstención de los funcionarios: “Aquellas personas servidoras públicas que intervengan en cualquier etapa de los

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 55 de 87

procedimientos de contratación deberán abstenerse de participar en todo tipo de decisión de la que sea posible llegar a obtener algún beneficio para sí, su cónyuge, compañero o compañera en unión de hecho o sus parientes hasta el tercer grado por consanguinidad o afinidad. Igualmente, deberá abstenerse de todo tipo de decisión en aquellos casos donde participen terceros con los que tenga relaciones profesionales, laborales o de negocios y en los procedimientos en los que participen sociedades en las que las personas antes referidas ejerzan algún puesto de dirección o representación o tengan participación en el capital social o sean beneficiarias finales”; dice ahí que “En caso de duda sobre la existencia de un conflicto de intereses en los términos del párrafo anterior, se deberá optar por la abstención. Todos los servidores públicos deberán abstenerse de participar, opinar o influir, en cualquier forma, en la ejecución del contrato, cuando la causal sobreviniente de prohibición configure un conflicto de intereses real o potencial, conforme se establezca en el reglamento. Se prohíbe a los servidores públicos, ya sea directamente o a través de interpósita persona, adquirir acciones o cualquier tipo de participación en el capital social de personas jurídicas que tengan contratos en ejecución o actos de adjudicación en firme con las entidades para las cuales laboran, derivados de procedimientos en los cuales hayan tenido injerencia o poder de decisión en cualquier etapa, inclusive en su fiscalización posterior o en la etapa de ejecución.” Algo parecido dice el artículo N° 3 de la ley Contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito, sobre el deber de probidad, no lo voy a mencionar y también por parte del proveedor hay un artículo 29 de la ley N° 9986 que habla sobre la declaración jurada para poder participar se tienen que curar ciertas cosas, a mí me parece que no debe quedar duda, ninguna circunstancia, ningún aspecto en gris que en JASEC se tengan que llevar procesos de contratación pública íntegra, evidentemente de manera transparente, objetiva y apegado en todo a la legalidad, a mí me parece que cualquier indicio de ello es grave y debe ser señalado, obviamente investigado por quien le corresponda y llegar hasta las últimas consecuencias, hasta las consecuencias hasta donde se tengan que llegar. Aquí termino la exposición solamente para indicar que la propuesta de acuerdo y se las puedo copiar en el chat, sería por lo menos de mi parte mocionar para “instruir a la Administración para que se

 JASEC	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 56 de 87

brinde un informe ante esta Junta Directiva que busque responder, si el proceso llevado a cabo en la licitación que ya mencioné fue el correcto, instruir a la Administración para que actúe en lo correspondiente de acuerdo con los hallazgos de ese informe que haga, y trasladar a la Auditoría Interna la situación expuesta sobre esta licitación, para que valore actuar según en lo que determine correspondiente de acuerdo con el ámbito de sus competencias”.....

Indica don Lizandro Brenes que: se abre la discusión, mientras tanta doña Anelena (Sabater) nos puede indicar cuánto tiempo tenemos para hacer la discusión precisamente.....

Indica doña Anelena Sabater que: 2 minutos con 10 (segundos) por Director.....

Resalta el señor Brenes Castillo que: gracias, muy amable; doña Ana Lía (Solano) levantó la mano.....

Comenta doña Ana Lía Solano que: don Lizandro (Brenes) muy rápidamente, si me interesaría saber cuánto hace que don Fabián (Marrero) está en ese puesto primero, y segundo las licitaciones también, o sea ¿don Fabián (Marrero) no es jefe o si es jefe?, porque si tiene un jefe, esas licitaciones deben de ser revisadas para luego darles el visto bueno, entonces si son revisadas cómo un familiar que firma una declaración jurada, que desde ahí ya estamos mal, están dándole trámite a algo que tiene un conflicto de intereses, eso es preocupante porque no sabemos, bueno yo no sé si sólo está o quién sabe si han pasado algunas otras irregularidades, y volvemos a lo mismo JASEC es una empresa que tiene que cuidar su imagen desde todo punto de vista y esto se practica tanto que es tan preocupante que JASEC no esté interiorizando los verdaderos valores para no actuar incorrectamente, si es que es así porque desconozco. Gracias.....

Externa el señor Brenes Castillo que: yo desconozco las respuestas de sus preguntas, yo no sé si doña Rocío (Céspedes) le querrá contestar.....

Responde doña Rocío Céspedes que: lo acabo de poner en el chat, con certeza no es un dato que tengo, pero no es nada despreciable, yo calculo que entre 8 y 10 años pudiera tener don Fabián (Marrero).....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 57 de 87

Interviene la señora Solano Pacheco para indicar que: doña Rocío (Céspedes) perdóneme, no es cuánto tiene de trabajar en JASEC, sino cuánto tiene de estar en Proveeduría.....

Externa la señora Céspedes Brenes que: hasta donde yo conozco sólo ahí a trabajado.....

Pregunta doña Ana Lía Solano que: ¿quién es su jefe?.....

Responde doña Rocío Céspedes que: doña Gaudy Piedra.....

Señala doña Ana Lía Solano que: gracias.....

Indica don Lizandro Brenes que: doña Anelena (Sabater) levantó la mano.....

Externa doña Anelena Sabater que: gracias, un segundo para poner el tiempo; sí que curioso o qué casualidad estar viendo en el tema anterior la Comisión de Valores y ahora hablar de temas que realmente si son atinentes a la ética, aquí yo tengo dos consultas tal vez para doña Rocío (Céspedes) que en la misma línea de lo que decía doña Ana Lía (Solano) ¿cuál es el rol de la jefatura?, porque evidentemente aquí el involucrado no es el jefe, pero ¿cuál es el papel o el rol de la jefatura en el caso de que se llegué a comprobar que algo que no estuvo correcto?.....

Responde doña Rocío Céspedes que: doña Anelena (Sabater) lo que nosotros conocemos dentro de lo que es la operativa interna, es que cada año se hace el plan de compras que es la lista de aquellas requisiciones o procesos de contratación que deben realizarse durante el período según los presupuestos, y ella asigna los diferentes carteles, voy a decirlo así o contrataciones al personal que tiene a cargo. A la señora Gaudy Piedra a la luz de esta situación le estamos pidiendo nos facilite la metodología que utiliza para esa distribución y en horas de la tarde nos informó que ella va alternando cada año las diferentes contrataciones para que sea equilibrado y equitativo, pero no manejo ya más en detalle si ella cuida este tipo de aspectos en cuanto a conocer o no si alguien pudiera tener algún conflicto, en cuyo caso y como ciudadanos debemos reconocer y tener presente que no podemos alegar desconocimiento de la ley y el deber de abstención es algo que estamos llamados todos a advertir en todo momento indistintamente del rol, si la jefatura no lo conoce.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 58 de 87

Interviene la señora Sabater Castro para indicar: doña Rocío (Céspedes) perdón que la interrumpa por un tema de tiempo, mi siguiente tema era respecto a los procedimientos porque creo que definitivamente tenemos que revisarlos y verlos; y el siguiente era que definitivamente, bueno ya los acuerdos que se tomarían están muy claros en cuál sería el sentido del tema, o sea que se investigaría pero me parece que definitivamente esto sentaría un precedente, yo lo que pediría aquí en adelante es definitivamente una lista de cuáles son esos montos que se han adjudicado, a quién, quién ha sido la persona encargada del cartel, o sea con nombres y apellidos porque definitivamente esto no puede volver a pasar.....

Resalta doña Rocío Céspedes que: totalmente de acuerdo con usted doña Anelena (Sabater).....

Indica don Lizandro Brenes que: don Alexander (Mejías) levantó la mano, luego don Salvador (Padilla) y luego doña Rita (Arce).....

Comenta don Alexander Mejías que: muchas gracias; yo me sumo a la preocupación de los demás Directores, sobre todo porque es un asunto que va a llevar posiblemente a situaciones de comentarios, incluso cuestiones legales posiblemente, yo quería preguntar puntualmente ¿cuál es como el procedimiento que existe?, digamos como esa lista de chequeo que posiblemente tal vez ahorita no me la contesten, pero sí me gustaría de parte de la Auditoría (Interna) como esa trazabilidad de esa lista de chequeo que se tiene que hacer previa para una adjudicación, y después también lo que mencionó doña Anelena (Sabater) también, de que si ya pasó esa situación no conocemos qué pasó de aquí para atrás, entonces también reforzar eso que doña Anelena (Sabater) también solicita. Gracias.....

Indica don Lizandro Brenes que: don Salvador (Padilla) y luego doña Rita (Arce).....

Resalta don Salvador Padilla que: si, muchas gracias, yo creo que ante cualquier indicio o sospecha de cualquier Director o Directora ante un supuesto acto porque no podemos hablar de que se haya cometido hasta que no se haya establecido un debido proceso, por eso yo no emito criterio a valorar de si está bien o mal, creo que no me corresponde en esta instancia hacerlo y en dado caso que se compruebe que hubo alguna cuestión irregular sea tratado como debe ser tratado en los términos legales correspondientes. Yo sí quiero hacer una observación nada más, de que también hay que tener claro

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 59 de 87

que en Costa Rica el principio de libertad de prensa también está muy protegido, es muy importante, yo sigo varios medios de comunicación en el país y a nivel regional, y creo que por ejemplo también este medio ha sido muy crítico de exfuncionarios de esta Junta Directiva, yo esperarí, por otros temas de discusión provincial, yo esperarí que no haya ninguna cuestión política de por medio de intentar desfavorecer a alguien en un concurso o descalificar a un medio de comunicación que ejerce su labor, que no sé si en este caso actuó bien o mal, no me atrevo a decirlo, pero también tener en cuenta que JASEC no puede ser utilizado para financiar a quien me guste o no me guste, como habla o lo que dice, yo voy a votar eso favor porque estoy de acuerdo con la investigación, pero sí hago este señalamiento, lo pongo a la luz y conocimiento de los Directores y Directoras, de que ese periódico ha sido critico de personas que formaron parte de esta Junta Directiva, y por eso yo hablaba de que dejemos de hablar del pasado, porque varios de esos nombres que están ahí han sido criticados, por la crítica sana que puede recibir cualquier persona en temas relacionados.....

Interviene don Lizandro Brenes para indicar: don Salvador (Padilla) nada más indicarle que se venció el tiempo.....

Señala el señor Padilla Villanueva que: muchas gracias, con eso cierro. También debemos tener ese cuidado de que JASEC no debe ser utilizado por lo que pagan de publicidad como herramienta política. Muchas gracias.....

Indica el señor Brenes Castillo que: gracias a usted, doña Rita (Arce), adelante.....

Comenta doña Rita Arce que: yo más bien tengo una pregunta, y es ¿cómo es que estamos conociendo nosotros este tema administrativo?, ¿fue que nos pusieron una denuncia?, ¿doña Rocío (Céspedes) lo está trayendo aquí para que nosotros le ayudemos a resolver?, digamos que en principio, yo quisiera saber por qué lo estamos conociendo nosotros al ser un tema meramente administrativo, si fuera que fuéramos la última instancia, digamos que no quiero hablar del fondo porque lo desconozco, no vienen documentos, no teníamos nada o por lo menos no lo vi ahí en los documentos de la carpeta, sin embargo

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 60 de 87

si me gustaría saber cómo es que estamos conociendo esto, voy a reservarme el resto del tiempo y luego sigo con mi intervención. Gracias.....

Señala don Lizandro Brenes que: yo le contesto con mucho gusto doña Rita (Arce), se lo indiqué yo a doña Rocío (Céspedes) apenas lo conocí, y lo estamos conociendo porque yo lo estoy trayendo a colación aquí.....

Comenta la señora Arce Láscarez que: ajá, pero entonces estamos coadministrando, porque si usted lo conoce es porque alguien se lo mencionó, o sea yo quiero que esto se resuelva como se tenga que resolver, no importa cuál sea el resultado, lo que pasa es que yo no sé por qué lo estamos viendo si esto es un tema administrativo plenamente, o sea si es administrativo cómo se lo vamos a trasladar a la Administración, este es un tema que sólo le compete a la Administración, si fuera que por el monto de la licitación o algo, lo tendríamos que ver nosotros o no sé, que fuera una licitación internacional o no sé qué licitaciones podemos ver nosotros aquí, pero me preocupa más bien esa parte de que por qué no lo resolvió la Administración, de por qué no lo resolvió doña Rocío (Céspedes), y porqué lo estamos viendo aquí, digamos que eso es en principio lo que a mí me está preocupando, tal vez doña Rocío (Céspedes) si me contesta por favor. Y también me reservo el resto del tiempo.....

Externa doña Rocío Céspedes que: doña Rita (Arce), nosotros estamos procediendo, don Lizandro (Brenes) nos dio la información y nosotros estamos procediendo a realizar las consultas y solicitar información para poder documentar y preparar un expediente al respecto.....

Pregunta doña Rita Arce que: ¿usted no lo conocía entonces, hasta que don Lizandro (Brenes) se lo comentó? ¿usted como Gerente no lo conocía?.....

Responde la señora Céspedes Brenes que: no señora.....

Resalta doña Rita Arce que: muchas gracias, y ¿este tema, digamos de la Administración nadie se lo comunicó?, o sea ni de Proveeduría, ni la Jefe de Proveeduría.....

Resalta doña Rocío Céspedes que: no señora, nadie.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 61 de 87

Interviene don Lizandro Brenes para indicar que: doña Rita (Arce), debo decirle que también se le venció su tiempo, así me lo indica la señora Secretaria.....

Externa don Lizandro Brenes que: muy bien, ahí está la propuesta de acuerdo, para que sea sometida a consideración del Órgano, empezando precisamente por usted doña Rita (Arce).....

Externa doña Rita Arce que: me parece muy raro que nosotros como Junta le traslademos algo a la Administración que es de la Administración, yo quisiera que este tema quede; le solicito más bien a la Auditora, a la señora Auditora que nos haga una investigación de cómo está llegando este tema aquí, porque sin importar cuál es el tema sí me preocupa de que la señora Gerente General de JASEC no conozca el tema, que la Presidencia sí, porque si es una denuncia pues entonces se tiene que presentar como denuncia, si es como un “radio pasillos”, me entienden no importa cómo sea, sin embargo, este tema es meramente administrativo, o sea yo no le tengo que decir a la Administración que conozca un tema de la Administración, aquí le pido ayuda a don Juan (Antonio Solano) para poder ejercer mi voto porque no sabría cómo votarlo don Juan (Antonio Solano), ¿puedo votarlo a favor?, porque cómo le digo yo a la Administración que haga su trabajo, o sea no sé.....

Pregunta don Lizandro Brenes que: ¿doña Rita (Arce) cuál sería su voto?.....

Responde la señora Arce Láscarez que: don Lizandro (Brenes) a la hora de ejercer mi voto, le estoy solicitando ayuda al Asesor Legal porque no sé cómo proceder con el voto, el Asesor Legal está aquí para ayudarnos a nosotros a consultar las dudas que nosotros tengamos, yo sé que estamos en la votación y por eso le solicito al señor Abogado que me ayude porque no sé cómo proceder.....

Externa don Lizandro Brenes que: nada más por un tema de orden, recordemos que tenemos asignado un tiempo precisamente para la deliberación donde podemos precisamente consultarles a las personas que nos asesoran, a la Auditoría (Interna), a la señora Gerente, al señor Asesor Legal sobre lo pertinente, pero cuando estamos en el proceso de votación es precisamente porque ya esa deliberación ha sido agotada, entonces en este momento precisamente por un tema de orden le consultaría su voto.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 62 de 87

Resalta la señora Arce Láscarez que: don Lizandro (Brenes) yo utilicé mi tiempo justamente solicitándole a usted y a doña Rocío (Céspedes) cómo se conoció el tema, simplemente el tiempo es muy poco y por eso es que no me dio tiempo de consultarle al señor Abogado en vista de las respuestas suyas, de que usted conoció este tema en “radio pasillos”, o no sé cómo y también por qué no fue una denuncia porque no lo presentó como denuncia, y que doña Rocío (Céspedes) como Gerente General no lo conoce, entonces a mí me preocupa eso, es por lo que yo le pido a don Juan (Antonio Solano) que me ayude cómo proceder.....

Reitera el señor Brenes Castillo que: ¿su voto entonces sería?.....

Resalta doña Rita Arce que: solicito ayuda al Asesor Legal porque no sé cómo proceder, o sea aquí y en cualquier parte es válido don Lizandro (Brenes).....

Externa don Lizandro Brenes que: bueno, por una única vez don Juan (Antonio Solano), 30 segundos para que le conteste a doña Rita (Arce).....

Externa don Juan Antonio Solano que: lo que se ha presentado aquí, según la exposición que hace la Presidencia pues es una denuncia, en realidad la Presidencia está trasladando una denuncia sobre un presunto hecho irregular, entonces ya está en la sesión, ya se incorporó en el audio de la sesión, entonces por lo tanto es un tema que está en discusión, entonces lo que yo interpreto es que hay una denuncia que se está presentando ante el Colegio, entonces por lo tanto se está sometiendo a discusión si se traslada en el tanto a una investigación por parte de la Administración y una investigación por parte de la Auditoría (Interna), entonces yo veo que lo que hay es una denuncia que se está presentando, entonces por eso ahí es donde ya los Directores pueden decidir si aceptan o no la propuesta de acuerdo.

Pregunta don Lizandro Brenes que: ¿doña Rita (Arce), su voto?.....

Vota doña Rita Arce: muchas gracias don Juan (Antonio Solano), en vista de que eso como corresponde y llamándolo por su nombre, esto es una denuncia, entonces yo les digo que tenemos que investigar y tenemos que hacer el procedimiento que corresponda, entonces por lo tanto debido a la denuncia que está presentando la Presidencia, y en vista de que hay que hacer un procedimiento y hay que empezar

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 63 de 87

con una investigación, lo voto absolutamente a favor, porque no podemos después de esta denuncia decir que no vino o que no lo conocemos. Gracias.....

Vota don Lizandro Brenes: mi voto es positivo; y lo justifico porque esta denuncia, y lo recalco yo esta denuncia que estoy presentando yo en este momento, para que se puedan investigar los presuntos hechos que todavía no están demostrados, sino que se tienen que demostrar siguiendo el debido proceso, me parece que se tienen los indicios suficientes para que se investigue y proceda lo correspondiente, me parece grave sino se hace o si se hace de otra manera, entonces por lo tanto lo voto a favor.....

Vota doña Rosario Espinoza: a favor.....

Vota don Alexander Mejías: a favor.....

Vota don Salvador Padilla: sí por supuesto que ante las sospechas del Presidente de un acto de corrupción y la denuncia que él presenta, yo también voy a votarlo a favor, y hago ese señalamiento que se siga un debido procedimiento, debido proceso riguroso como corresponde por lo que he dicho anteriormente, y vuelvo a recalcar que lo de la Junta Directiva pasada extrañamente, ojalá no sé ya que estamos hablando de supuestos yo hablo también de supuestos, de que no esté teniendo injerencia en tratar de utilizar la pauta de JASEC como herramienta política para socavar o para dañar la imagen de un medio de comunicación, que eso me parecería muy grave o dañar el funcionamiento de la libertad de prensa, haciendo ese señalamiento mi voto es favorable.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Lía Solano: a favor; y es importante indicar que esto es un documento público que está en la plataforma de SICOP, por si se quiere investigar más, y sí decirle a doña Rocío (Céspedes) que es muy importante cuidar mucho aquellos departamentos, con todo respeto, a aquellos departamentos que son claves para el manejo financiero de JASEC y de la, obviamente en este caso de la Proveeduría, porque la jefatura debe de pronunciarse en este aspecto. Muchas gracias.....

Somete don Lizandro Brenes a votación la firmeza del acuerdo.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 64 de 87

Vota doña Rita Arce: a favor.....

Vota don Lizandro Brenes: a favor; y justifico diciendo que por lo menos a lo que yo sé, conozco dos ediciones de Cartago Al Día y no conozco absolutamente a nadie, ni ninguna publicación sobre ningún directivo de JASEC o mucho menos, una fue precisamente cuando se eligió un Directorio de la Junta Directiva y don Dagoberto (Quirós) nos regaló una edición y otra fue precisamente en estos días, que precisamente había una edición salía sobre los funcionarios para establecer la relación de consanguinidad hasta por tercer grado, eso es lo único que sé de Cartago Al Día, y no conozco ninguna publicación fuera de eso.....

Vota doña Rosario Espinoza: a favor.....

Vota don Alexander Mejías: a favor.....

Vota don Salvador Padilla: a favor; y quiero dejar claro en actas que con esto no estoy atacando a ningún medio de comunicación por el contenido que emite, que está protegido bajo el principio constitucional de la libertad de prensa, decir que mi voto a favor de esta denuncia no se intérprete como que estoy atacando la libertad de prensa de medios locales de Cartago. Muchas gracias.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Lía Solano: a favor.....

Indica don Lizandro Brenes que: aprobado de manera unánime y en firme también por unanimidad de los 7 Directores presentes; doña Rocío (Céspedes) ¿usted me levantó la mano?, tal vez brevemente para poder avanzar con los Estados Financieros.....

Externa doña Rocío Céspedes que: rápidamente, debo adicionar que también sobre este caso ya la Auditoría Interna nos remitió el martes, el mismo día una advertencia (...) tanto a doña Gaudy (Piedra) como Jefa de Proveeduría y a la suscrita en Gerencia.....

Interviene don Lizandro Brenes para indicar que: doña Rocío (Céspedes) es que de repente se le escuchó muy bajo.....

Pregunta la señora Céspedes Brenes que: ¿me escucha?.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 65 de 87

Responde el señor Brenes Castillo que: sí señora.....

Señala doña Rocío Céspedes que: ahí lo puse, nada más adicionar Auditoría Interna también ya remitió el martes una advertencia sobre el mismo tema, remitido a la señora Gaudy Piedra, Jefa de Proveeduría como a la suscrita en condición de Gerente. Gracias.....

Indica don Lizandro Brenes que: perfecto.....

SE ACUERDA: de manera unánime, afirmativa y en firme con siete votos presentes.....

6.a. Instruir a la Administración para que brinde un informe ante esta Junta Directiva, que busque responder si el proceso llevado a cabo en la licitación 2023LD-000037-0018300001 “PUBLICACIÓN DE CONTENIDO EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN ESCRITOS REGIONALES DE CIRCULACIÓN EN LA ZONA SERVIDA DE JASEC” está siendo el correcto.....

6.b. Instruir a la Administración para que actúe en lo correspondiente, de acuerdo con los hallazgos del informe sobre la licitación 2023LD-000037-0018300001 “PUBLICACIÓN DE CONTENIDO EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN ESCRITOS REGIONALES DE CIRCULACIÓN EN LA ZONA SERVIDA DE JASEC”.....

6.c. Trasladar a la Auditoría Interna la situación expuesta sobre la licitación 2023LD- 000037-0018300001 “PUBLICACIÓN DE CONTENIDO EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN ESCRITOS REGIONALES DE CIRCULACIÓN EN LA ZONA SERVIDA DE JASEC” para que valore actuar según en lo que determine correspondiente, de acuerdo con el ámbito de sus competencias.....

ARTÍCULO 7.- ESTADOS FINANCIEROS 05-2023.

Se conocen los siguientes documentos: 1. Oficio N° GG-535-2023, suscrito por la MBA Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Oficio N° 2. SUBG-SF-C-133-2023, suscrito por el Lic. Gustavo Redondo Brenes, Jefe a.i. Área Servicios Financieros y el Lic. Deiber Arrieta Fonseca, Jefe a.i. Departamento Contabilidad; 3. Presentación de Estados Financieros 05-2023; 4. Estados Financieros JASEC Mayo 2023.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 66 de 87

Para este punto se encuentran presentes el Lic. Gustavo Redondo Brenes, Jefe a.i. Área Servicios Financieros y el Lic. Deiber Arrieta Fonseca, Jefe a.i. Departamento Contabilidad quienes presentarán este informe.....

Consulta don Lizandro Brenes que: continuamos ¿doña María Nela (Vargas) me confirma si ya se les indicó?.....

Responde doña María Nela Vargas que: sí señor, ya están ingresando.....

Indica don Lizandro Brenes que: gracias, muy amable. Ya están acá con nosotros los compañeros don Deiber (Arrieta) y don Gustavo (Redondo) para que puedan presentar los Estados Financieros a mayo, les cedo la palabra, ¿doña Rocío (Céspedes) iba a decir algo?.....

Hace ver doña Rocío (Céspedes) que: no, podemos empezar perfectamente don Lizandro (Brenes), gracias.....

Consulta don Deiber Arrieta que: buenas noches a todos, ¿me confirman si ya pueden ver la presentación?.....

Responde don Lizandro Brenes que: sí señor, adelante.....

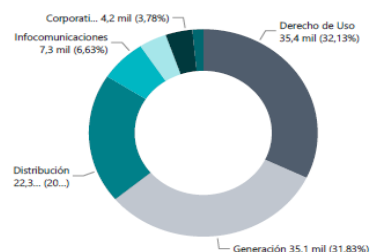
Explica don Deiber Arrieta que: como bien lo decía don Lizandro (Brenes), son estados financieros con corte a mayo 2023. Como es la tónica en las presentaciones que hemos traído, el comportamiento de la empresa ha sido muy regular durante estos 5 meses del año.....

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago
Estados Financieros
31 de Mayo, 2023

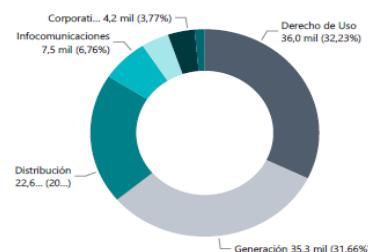
Se realiza la entrega de estados financieros de mayo 2023. La presentación se focaliza en lo siguiente:
a. Hechos relevantes sobre los estados financieros,
b. Resultado del periodo y resultado de Infocomunicaciones, y
c. Efectos de las variaciones en el estado de situación y comparación entre periodos.

Activo Operativo entre ambos periodos

Activo operativo mayo 2023



Activo operativo diciembre 2022



Estado de Situación Financiera

Activos Corrientes

13.287,2
Millones de colones

Activos no Corrientes

127.021,6
Millones de colones

Pasivos Corrientes

25.571,9
Millones de colones

Pasivos no Corrientes

43.479,6
Millones de colones

Patrimonio

71.257,3
Millones de colones

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 67 de 87

Señala don Deiber Arrieta que: siendo para este mayo 2023 tenemos un resultado neto de ₡3.500 millones, ₡5.000 millones mayor al que tuvimos el periodo anterior donde tuvimos una pérdida de ₡1.576 millones en comparación de los 2 períodos. En este caso lo más representativo, claro está, en la comparación de los ingresos generados por las actividades ordinarias, tenemos una reducción entre los 2 periodos por ₡689.0 millones y un aumento en el costo de ventas principalmente en las compras de electricidad, más adelante vemos el detalle de las compras de los últimos 24 meses donde sí se ha aumentado producto del efecto que tiene la escasez de lluvias en el país. Para el caso de Infocomunicaciones para este corte que es mayo 2023 tenemos un resultado neto de ₡539.0 millones. En el caso de Infocomunicaciones pues tiene un resultado operativo mayor al periodo anterior de ₡246.0 millones principalmente en una efectividad en la ejecución de gastos de una disminución de ₡190.0 millones entre los dos periodos comparados y un aumento en los ingresos de actividades que tiene Infocomunicaciones por ₡52.0 millones.....

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago
Estados Financieros
31 de Mayo, 2023



Estado de Resultados

Orden	Partida	Mayo 2023	Mayo 2022	Variación
1	Ingresos actividades ordinarias	22.724,2	23.414,0	-689,8
2	Costo de ventas	15.426,7	14.515,5	911,2
3	Resultado Bruto	7.297,5	8.898,5	-1.601,0
4	Otros ingresos	1.490,2	1.229,4	260,8
5	Gastos generales	6.471,1	6.569,4	-98,3
6	Resultado Operativo	2.316,6	3.558,5	-1.241,9
7	Ingresos financieros	4.900,2	412,9	4.487,3
8	Gastos financieros	3.623,4	5.548,0	-1.924,6
9	Resultado neto	3.593,4	-1.576,6	5.170,0

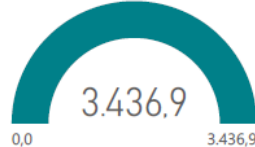
Estado de Resultados Infocomunicaciones

Orden	Partida	Mayo 2023	Mayo 2022	Variación
1	Ingresos actividades ordinarias	1.406,3	1.353,5	52,9
2	Costo de ventas	107,0	113,3	-6,2
3	Resultado Bruto	1.299,3	1.240,2	59,1
4	Otros ingresos	183,1	186,7	-3,6
5	Gastos generales	774,8	965,6	-190,8
6	Resultado Operativo	707,6	461,4	246,3
7	Ingresos financieros	344,0	8,4	335,6
8	Gastos financieros	511,7	571,9	-60,2
9	Resultado neto	539,9	-102,2	642,0

Tipo de Cambio



Efecto Neto



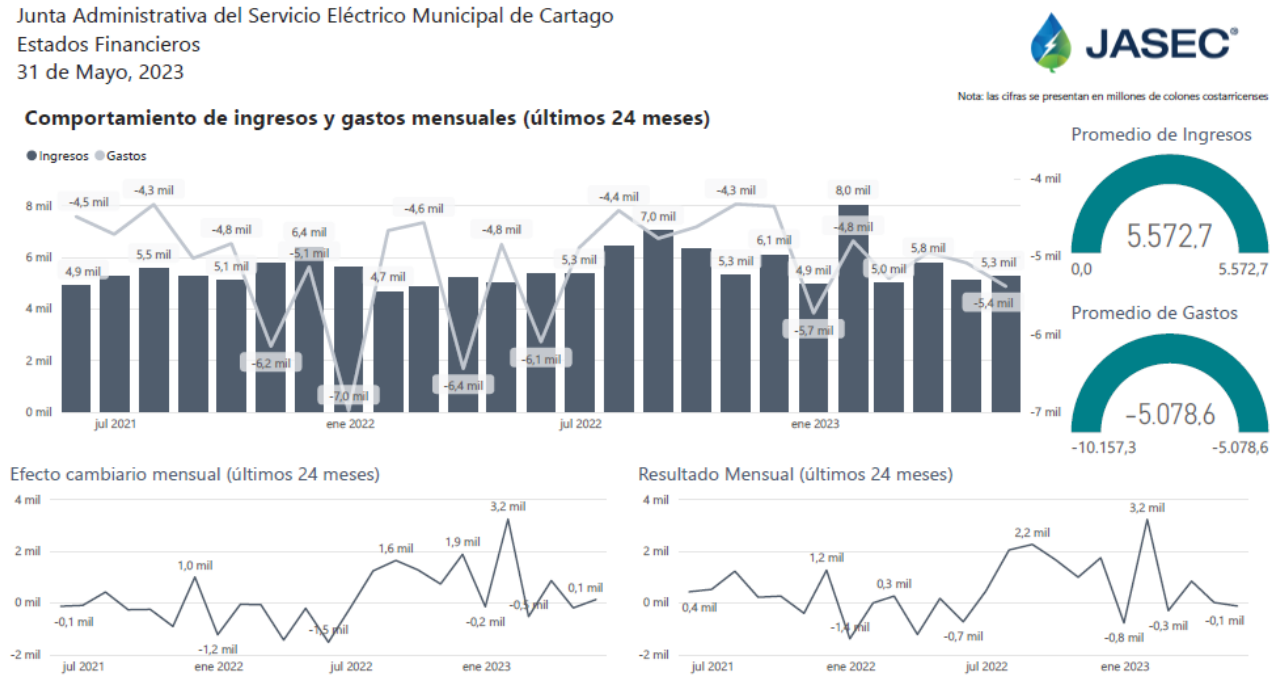
Efecto cambiario en el resultado del periodo:

El tipo de cambio disminuyó ₡ 55,3 colones de diciembre 2022 a mayo 2023, con un efecto neto en el resultado del periodo de ₡ 3.436,9 millones.

Nota: las cifras se presentan en millones de colones costarricenses

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 68 de 87

Señala don Deiber Arrieta que: en el comportamiento de ingresos y gastos de los últimos 24 meses principalmente de toda la institución tenemos que en promedio estamos generando \$5.572 millones mensuales y \$5.078 millones de gastos lo cual genera que tengamos una utilidad promedio de los últimos 24 meses de casi \$500.0 millones, tengamos una utilidad casi neta del efecto del comportamiento de la empresa en sus actividades.....



Indica el señor Arrieta Fonseca que: para lo que es Infocomunicaciones igual tiene una perspectiva positiva de crecimiento donde tenemos un promedio de ingresos en los últimos 24 meses de \$443.0 millones y de gastos de \$428.0 millones. Recordemos que, Infocomunicaciones hasta el año anterior fue que tuvo utilidad en sus operaciones producto de las reestructuraciones que se hicieron en periodos anteriores y que había aprobado la Junta Directiva en su momento.....

.....

.....

.....

.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 69 de 87

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago
Estados Financieros
31 de Mayo, 2023

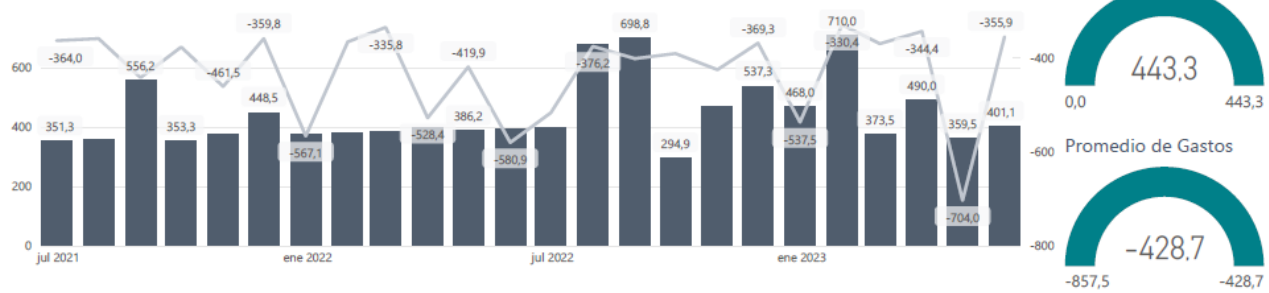
**Estado de Resultados
Infocomunicaciones**



Nota: las cifras se presentan en millones de colones costarricenses

Comportamiento de ingresos y gastos mensuales (últimos 24 meses)

● Ingresos ● Gastos



Efecto cambiario mensual (últimos 24 meses)



Resultado Mensual (últimos 24 meses)



Señala don Deiber Arrieta que: aquí podemos ver lo que les comentaba sobre el aumento en compras de electricidad, donde pasamos de diciembre del 2022 de comprar ₡1.960 millones, a la fecha tenemos que estar comprando ₡3.300 millones. Muy importante este efecto que tienen las compras de electricidad. En temas de atraso, tenemos un atraso al corte del estado financiero de ₡4.000 millones y al 5 de julio de ₡3.825, este a hoy o mañana serían ₡3.400 porque ya había un pago que estaba en proceso y que se iba a realizar en estos días. En lo que es el saldo contable son ₡7.400, esto en efecto de la factura que está registrada más lo que está vencido al corte del estado financiero.....

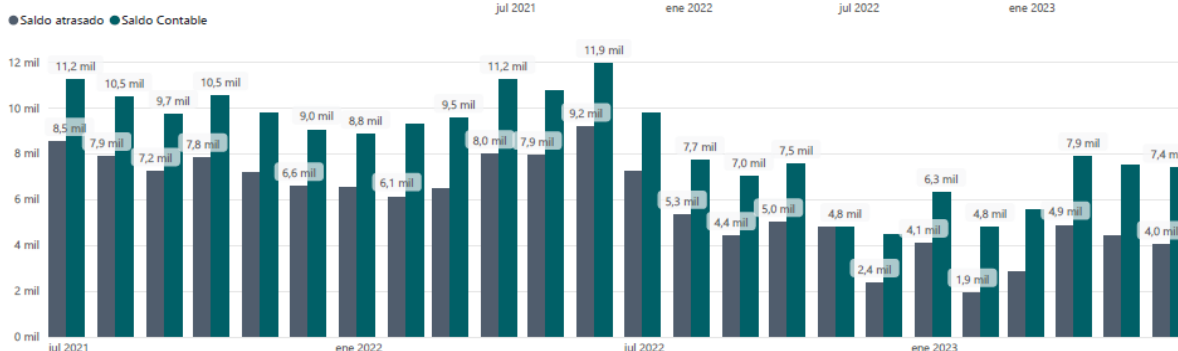
	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00 Página: 70 de 87

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago
Estados Financieros
31 de Mayo, 2023



Comportamiento de saldos por pagar sobre compras de electricidad al ICE (últimos 24 meses)

Al 05/07/2023 el saldo atrasado corresponde a ₡ 3,825.3



Nota: las cifras se presentan en millones de colones costarricenses

Continúa don Deiber Arrieta: En temas de conformación de la deuda mantenemos la misma sintonía, una disminución en la posición neta en dólares principalmente por los efectos de la compra de los saldos de BICSA (Banco Internacional de Costa Rica S.A.) hacia el Banco de Costa Rica que nos genera que tengamos un 50% y 50% casi en la composición de ambas monedas sobre la deuda, siendo que el Banco de Costa Rica es nuestro principal acreedor financiero.....

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago
Estados Financieros
31 de Mayo, 2023

Conformación de la deuda

Total deuda JASEC	Monto €	Monto \$
Banco de Costa Rica	26.504,4	0,0
Banco Popular	343,7	0,6
BICSA	639,5	1,2
Compañía Cartaginesa de Electricidad	3.695,6	6,8
Total	31.183,2	8,5

Representación por Total deuda JASEC

● Deuda en moneda colones ● Deuda en moneda dólares estadounidenses



Monto Deuda JASEC por Entidad sin Financiamiento Toro 3

● Banco de Costa Rica ● Banco Popular ● BICSA ● Compañía Cartaginesa de Electricidad



Nota: las cifras se presentan en millones de colones costarricenses

Posición Neta Dólares 2023

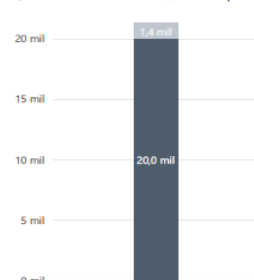


Posición Neta Dólares 2022



Total deuda Toro 3	Monto €	Monto \$
Banco Nacional de Costa Rica	20.014,69	36,61
Banco Popular	1.350,35	2,47
Total	21.365,04	39,08

● Banco Nacional de Cos... ● Banco Popular



	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 71 de 87

Señala don Deiber Arrieta que: en temas de intereses llegamos a una tasa promedio ponderada de pago de intereses relacionados a la institución JASEC sin considerar lo que es Toro 3 de un 9.3%, si tomemos en cuenta que ya para hoy la Tasa Básica Pasiva está un poquito más baja de la que estaba al cierre del estado financiero, a este cierre estaba en 653, ya hoy está en 620, posiblemente sea la tónica de disminución de los intereses y tenga un efecto en el estado de resultados de la institución tanto para Infocomunicaciones como para JASEC donde las deudas en colones están indexadas a la tasa básica pasiva. En el caso de la PRIME es un 8.25%, tenemos 3 financiamientos que están indexados a este, los 2 del Banco Popular que son menos de \$1.0 millón y el de BICSA que es \$1.0 millón, estos 2 son los que están indexados a la PRIME.....

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago
Estados Financieros
31 de Mayo, 2023

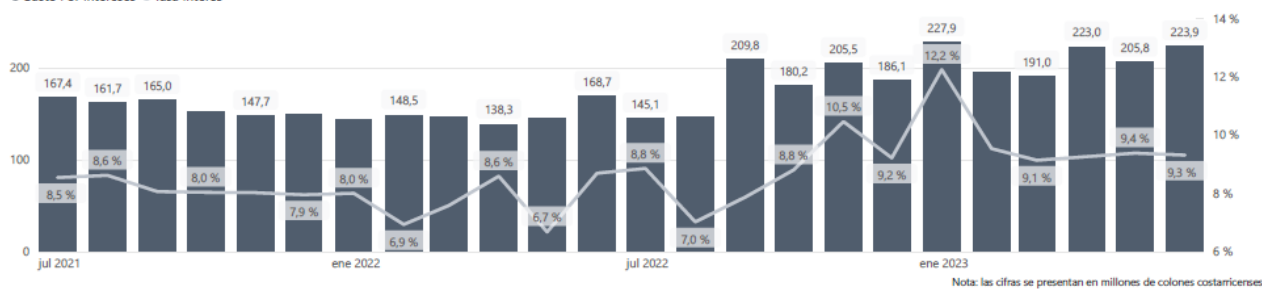
Gasto por Intereses Bancarios (comportamiento 24 meses)

La nota considera la información de financiamientos suscritos por JASEC, sin tomar en cuenta los financiamientos de la PH Toro 3.

Para la determinación de la tasa de interés promedio ponderada:

1. Las tasas de interés de financiamientos en dólares se colonizan utilizando las expectativas de variación del tipo de cambio según las estadísticas del BCCR para el 2023.
2. Para la ponderación se considera el monto pagado por intereses de manera mensual en colones.

● Gasto Por Intereses ● Tasa Interés



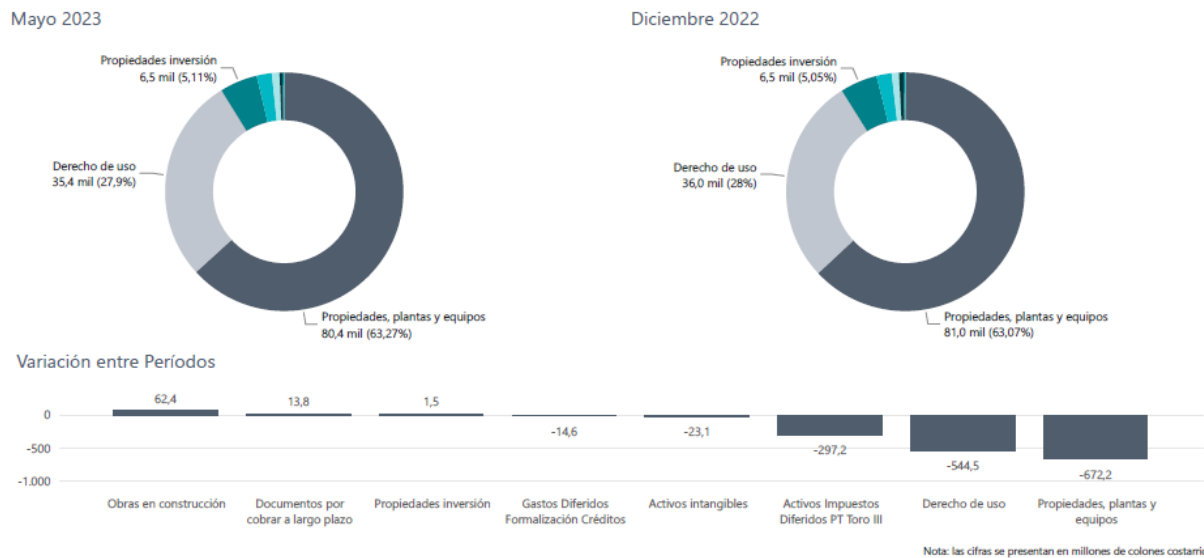
Indica el señor Arrieta Fonseca que: comportamiento de activos la misma tónica de casi toda la institución, la partida con mayor disminución es propiedad, plantas y equipos en un tema de altas y bajas de activos; recordemos que en el caso en generación es un activo muy grande con una depreciación muy alta y por ende hace ese efecto neto en propiedad, plantas y equipo.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00 Página: 72 de 87

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago
Estados Financieros
31 de Mayo, 2023



Activos no Corrientes

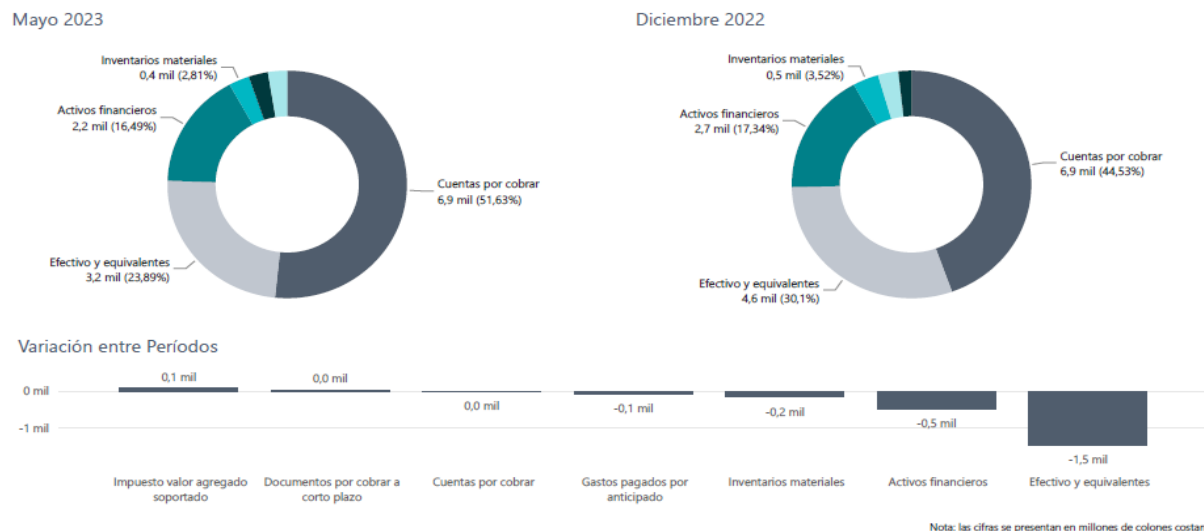


Hace ver don Deiber Arrieta que: en caso de activos corrientes la disminución de diciembre a mayo es el uso de efectivo para poder cancelar compromisos, ya vimos que tenemos un saldo mucho menor en el tema de compras de electricidad y que estamos al día con las cuotas de arrendamiento de Toro 3.....

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago
Estados Financieros
31 de Mayo, 2023



Activos Corrientes



 JASEC®	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 73 de 87

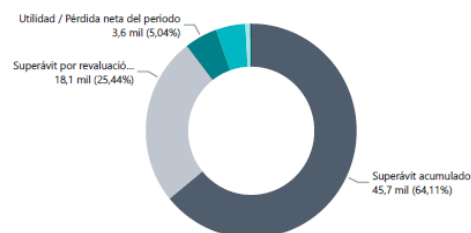
Continúa el señor Arrieta Fonseca: En caso del patrimonio tenemos una disminución en la utilidad, pero estamos comparando un período de 12 meses con un período de 5 meses, lo mismo tiene su efecto en el superávit acumulado la ganancia que tuvimos en el período 2022.....

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago
Estados Financieros
31 de Mayo, 2023

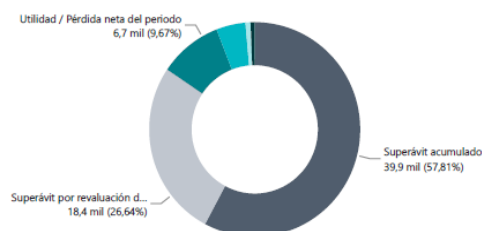


Patrimonio

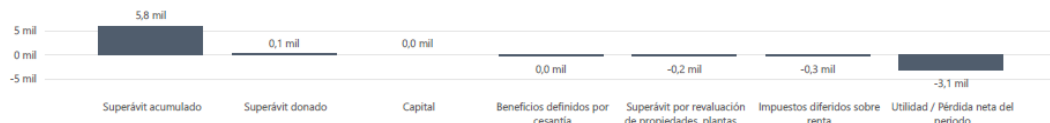
Mayo 2023



Diciembre 2022



Variación entre Periodos



Nota: las cifras se presentan en millones de colones costarricenses

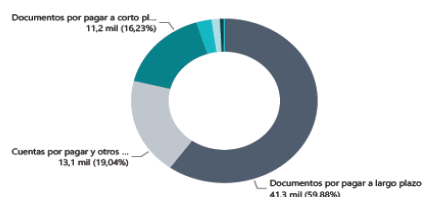
Indica don Deiber Arrieta que: en el tema de pasivos la disminución más representativa está en documentos por pagar a largo plazo, siendo que hemos ido cancelando las deudas, el efecto de la colonización se ve reflejado y por ende se da esta disminución en documentos por pagar a largo plazo, así como en el de corto plazo.....

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago
Estados Financieros
31 de Mayo, 2023

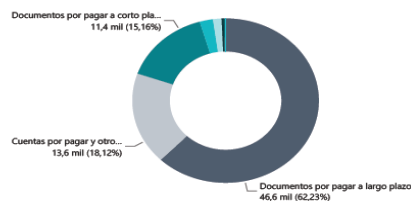


Pasivos

Mayo 2023



Diciembre 2022



Variación entre Periodos



Nota: las cifras se presentan en millones de colones costarricenses

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 74 de 87

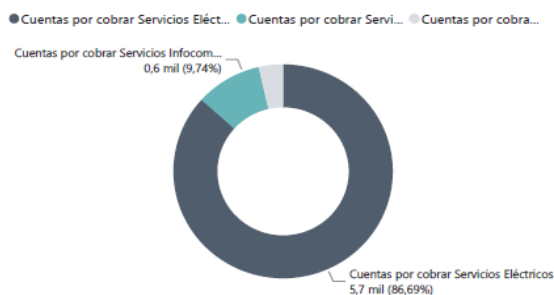
Señala el señor Arrieta Fonseca que: en el tema cuentas por cobrar, muy representativo la disminución que tienen los servicios de Infocomunicaciones pasamos de ₡1.155 millones al cierre de diciembre 2022 y a mayo 2023 tenemos ₡640 millones, esto en el ejercicio lo que hemos venido comentando a la Junta en todos los estados financieros que se han ido reconociendo la mayoría de las remesas que estaban pendientes a diciembre y por ende ya se va normalizando el saldo. En caso de servicios eléctricos falta todavía ponernos al día con el registro de las remesas, en esto está trabajando el Área de Operación Comercial que ya con T.I. está haciendo los esfuerzos para poner al día la mayoría de las remesas.....

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago
Estados Financieros
31 de Mayo, 2023

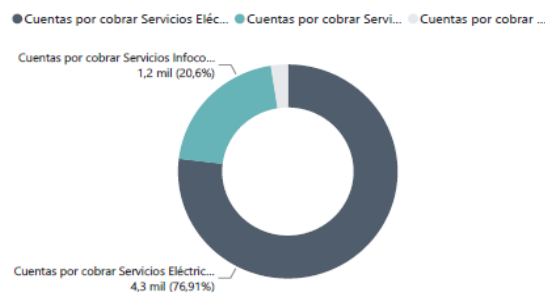


Composición Cuentas por cobrar

Mayo 2023



Diciembre 2022



Sobre la composición de las cuentas por cobrar:

El aumento en la cuenta por cobrar de servicios eléctricos corresponde a un problema de conexión con el recaudador Banco de Costa Rica y por ende genera aumento en los saldos pendientes de cobro.

El Área de Operación Comercial se encuentra trabajando en la revisión de procesos de información para actualizar las remesas pendientes de registrar

Nota: las cifras se presentan en millones de colones costarricenses

Indica don Deiber Arrieta que: en antigüedad de saldos mantenemos la misma composición, hay que considerar que la habitualidad del negocio de electricidad es que más del 85% va a estar entre un rango de “al día”, o “30 - 60 días”. eso va a ser como el comportamiento que tiene servicios eléctricos en la habitualidad y lo que está a “más de 360 días” ahí hay un efecto que son los clientes que están ubicados en zonas especiales y en el caso de Infocomunicaciones pues cada día se ve más ese reflejo de que “al día” es el saldo principal que tiene la cuenta por cobrar.....

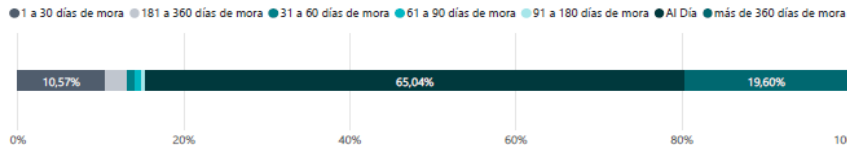
	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 75 de 87

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago
Estados Financieros
31 de Mayo, 2023



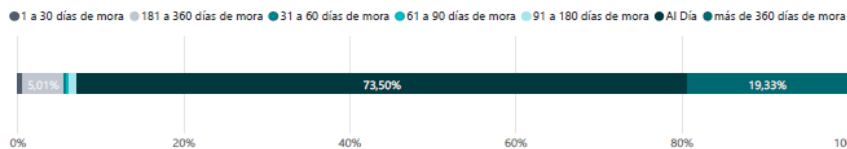
Antigüedad Cuentas por cobrar

Cuentas por cobrar Servicios Eléctricos



Orden	Antigüedad	Servicios Eléctricos
1	Al Día	3,248,2
2	1 a 30 días de mora	527,8
3	31 a 60 días de mora	46,2
4	61 a 90 días de mora	32,4
5	91 a 180 días de mora	23,1
6	181 a 360 días de mora	137,9
7	más de 360 días de mora	978,7
Total		4,994,3

Cuentas por cobrar Servicios Infocomunicaciones



Orden	Antigüedad	Infocomunicaciones
1	Al Día	399,9
2	1 a 30 días de mora	3,2
3	31 a 60 días de mora	1,7
4	61 a 90 días de mora	1,7
5	91 a 180 días de mora	5,0
6	181 a 360 días de mora	27,3
7	más de 360 días de mora	105,2
Total		544,1

Nota: las cifras se presentan en millones de colones costarricenses

Hace ver don Deiber Arrieta que: para ir concluyendo la presentación, en este estado financiero se hizo un ajuste por error contable de manera retroactiva, esto en un análisis que realizó el departamento AAMEV (Administración de Activos, Mobiliario, Equipo y Vehículos) que está encargado del auxiliar de activos, determinó que había un conjunto de 8.657 activos que estaban siendo reflejados en el estado financiero y que se tenían que dar de baja, esto en un estudio que ellos hicieron desde el 22 y desde esa fecha han tratado de dar de baja hasta que llegaron a hacer todo el estudio completo a este estado financiero de mayo con un efecto en el patrimonio de una disminución de ₡149.0 millones, esto para dar de baja esos activos que no pertenecían a la red y que por temas de gestión del mismo auxiliar desde el 2016 no se daban de baja. En temas de generación del resultado promedio que genera la institución, sin tomar en cuenta el diferencial cambiario, muy importante, son ₡300.0 millones que la empresa genera de manera mensual sin tomar en cuenta ese efecto que tiene el diferencial cambiario sobre las operaciones de la institución.....

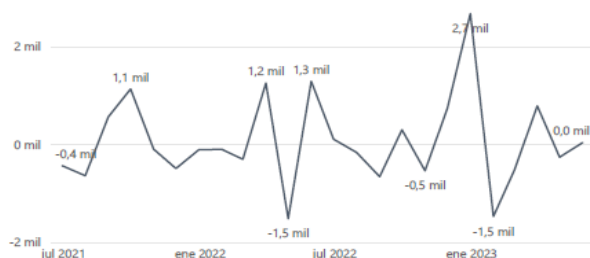
	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 76 de 87

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago
Estados Financieros
31 de Mayo, 2023

Conclusiones

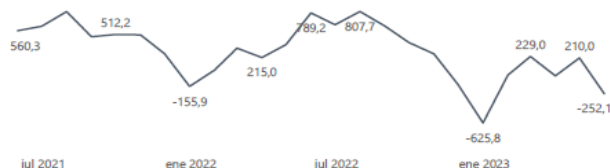
Al cierre de mayo se aplicó un ajuste por retiros de activos, que según análisis realizado por el Departamento AAMEV, informa mediante oficio SUBG-SA-AAMEV-056-02-2022 que detectó que por error no se estaba realizando la aplicación de retiros de activos clasificados como vanos y montajes lo anterior, requirió desarrollar ejercicios a nivel de sistemas informáticos para su aplicación dado que 8657 activos se encontraban pendientes de retirar del sistema de control de activos no corrientes de los periodos 2016 al 2021. Este cambio se aplicó de forma retroactiva y tiene efecto en el superávit acumulado de JASEC por ₡ 149.1 millones.

Flujo de Efectivo Mensual (comportamiento 24 meses)



300,1
Promedio de Resultado Mensual sin Diferencial Cambiario

Resultado Mensual sin Diferencial Cambiario (comportamiento 24 meses)



Flujos de efectivo (método directo)

● Mayo 2023 ● Mayo 2022



59,5
Promedio de Flujo de Efectivo Mensual

Nota: las cifras se presentan en millones de colones costarricenses

Señala don Deiber Arrieta que: ya para terminar la recomendación general, sería dar por recibido y tomar nota de los estados financieros con corte al mes de mayo 2023:.....

Indica don Lizandro Brenes que: gracias don Deiber (Arrieta). Abrimos el espacio de discusión y tenemos dos minutos por director. Doña Anelena (Sabater) levantó la mano y yo ya la voy a levantar. Doña Ana Lía (Solano) también.....

Consulta doña Anelena Sabater: gracias a don Deiber (Arrieta) por la exposición. Primero con el tema de los inventarios me llama la atención que el monto disminuya de diciembre del 2022 a mayo de 2023 pero principalmente es por el inventario en tránsito que a mayo 2023 está en cero, ¿podría explicarme a qué se debe eso?.....

Responde don Deiber Arrieta que: sí señora, en diciembre queda un conjunto de facturas pendientes de ingresar dentro de ese hay materiales que el almacén ha recibido pero no se ha registrado la entrada y por ende no se ve reflejado en el inventario como tal, entonces utilizamos la cuenta de inventario en tránsito para reflejar esos materiales que el almacén ha recibido pero que no realizó la entrada y por ende no ha hecho la apertura de la cuenta por cobrar, hacemos un ajuste contable y conforme se van

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 77 de 87

reconociendo las entradas vamos “reversando” ese efecto del inventario en tránsito, vamos pasando de inventario en tránsito al inventario normal y se va a requisando, por ende se ve ese efecto de disminución.....

Consulta doña Anelena Sabater que: ok ¿entonces veríamos un monto hasta diciembre 2023?.....

Responde don Deiber Arrieta que: sí, ya en diciembre 2023 con las entradas que quedaron pendientes de registrar vamos a ver un aumento.....

Consulta doña Anelena Sabater que: y el otro tema es justamente el último punto que señalaba de lo del error, no estoy entendiendo ¿por qué esto en los estados financieros auditados no se había identificado?

Responde don Deiber Arrieta que: porque eso es un tema gestión del auxiliar, el auxiliar que cuadra con la contabilidad sí tenía esos activos, entonces se formaba la conciliación sí se veía el reflejo de estos 8.000 activos.....

Consulta doña Anelena Sabater que: pero estaba mal, el auxiliar tenía datos incorrectos ¿pero entonces cuales controles tenemos ahí?.....

Señala don Deiber Arrieta que: sí correcto, don Gustavo (Redondo) levantó la mano porque él va a dar una opinión.....

Indica don Gustavo Redondo que: ahí el tema de la auditoría externa es que al final de cuentas lo que sucede es que ellos revisan una muestra y propiedad, planta y equipo de hecho lo revisaron bastante, sin embargo, como estaba tanto en el auxiliar cómo en la contabilidad no se podía evidenciar, es cuando, un proceso que en realidad pareciera que se puede hacer en el sistema desde el 2015, se revisa hacia atrás el producto de un grupo de activos que si se conoce que estaban dados de baja y se determina que, hacia atrás, hacia donde tenía que darse de baja este grupo activos. Al final el efecto que son \$149.0 millones es el acumulado todos esos años, que son alrededor de 6 años, pero ya esto AAMEV lo corrigió y ya corriendo ese proceso de dar de baja regularmente entonces el tema es que ya está corregido.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 78 de 87

Comenta doña Anelena Sabater que: entiendo que tal vez la magnitud no es significativa, pero sí me parece que definitivamente aquí se debería establecer algún control más allá de lo que estamos diciendo de que periódicamente ahora van a hacer las revisiones, dentro de la Administración ¿cómo quedó el control para que esto no vuelva a suceder? porque evidentemente no vamos a estar aquí aprobando cosas o dando por recibido cosas que tienen este tipo de errores de fondo.....

Señala don Gustavo Redondo que: sí completamente de acuerdo, parte de los controles están en AAMEV y evidentemente desde Contabilidad vamos a revisar que periódicamente ese registro se esté realizando.....

Hace ver don Deiber Arrieta que: perdón, ahí para complementar lo que decía don Gustavo (Redondo), doña Anelena (Sabater) y todos los Directores, la contabilidad registra en función de la información que llega, este auxiliar de activos el 100% en este momento se ha administrado por AAMEV entonces si hay cierta cantidad de transacciones que no llegan a la contabilidad no nos podemos nosotros como parte del Departamento de Contabilidad percatar que hace falta información.....

Señala doña Anelena Sabater que: no, completamente, pero ahí debería de haber un control cruzado don Deiber (Arrieta).....

Continúa don Deiber Arrieta que: correcto, sí porque esto ingresa por el GIS que también está dentro del mismo AAMEV que administran el mismo auxiliar de activos, entonces ahí lo que estamos tratando es ver cómo hacemos el control porque la información entra directamente por el módulo de activos. Entonces ver como establecemos ese control como bien lo decía don Gustavo (Redondo) y como bien usted lo recalca, para que esto no vuelva a suceder.....

Indica doña Anelena Sabater que: aprovechando el tiempo que me cedieron los directores yo sí mocionaría para que se incluya algo en la propuesta de acuerdo relacionado con un control para que este tipo de cosas no vuelvan a suceder.....

Indica don Lizandro Brenes que: muy bien, en el orden seguía yo. Nada más concretamente, yo no me voy a referir sobre ese tema porque me parece que doña Anelena (Sabater) lo abordó bien, simplemente

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 79 de 87

señalar que este registro de activos forma parte de AAMEV, y AAMEV no es una dependencia del Departamento de Contabilidad, es una dependencia del Área de Servicios Administrativos, para que quede claro que tampoco son controles que directamente están relacionados con don Gustavo (Redondo) y don Deiber (Arrieta). Lo otro que yo quería reflejar, lo bueno de los estados financieros es que a fin de cuentas si tenemos precisamente un aumento en el patrimonio con respecto al último cierre y precisamente ese aumento al patrimonio viene en función del superávit acumulado, significa que estamos teniendo superávit y ya eso es positivo. También se nota de manera palpable la disminución en los pasivos y sobre todo en los pasivos por pagar a largo plazo que eso también denota y continúa evidenciando los resultados de la gestión financiera con respecto a la reestructuración de la deuda. Preocupa sobre todo que a pesar de que estamos aumentando las compras de energía don Deiber (Arrieta) con respecto al periodo anterior, los ingresos de operación totales brutos disminuyeron como en 1.000 millones en el acumulado y a pesar de que también preocupa de que Infocomunicaciones está facturando, está teniendo un control de los gastos y por eso tenemos resultados positivos como nunca antes, casi 540.0 millones, en la tendencia sí está situado mucho en el promedio, no es como que se disparen salvo algunos meses verdad, esas son las anotaciones que yo quería indicar. ¿No sé si tienen alguna explicación con respecto a lo de los ingresos? sobre todo, que fue la principal deficiencia que yo vi, además de esta reclasificación.....

Indica don Deiber Arrieta que: sí señor, aquí es muy importante recalcar que tenemos una “n” cantidad, tenemos casi tres periodos que no tenemos tarifa por aumento y por ende, tenemos una tarifa de periodos anteriores, sí tenemos crecimiento de clientes y eso genera.....

Destaca don Lizandro Brenes que: es por precio no por venta de producto, no por volumen.....

Aclara don Deiber Arrieta que: correcto, la disminución es por precio no por volumen, porque hubo crecimiento de clientes y aumento en el consumo.....

Indica don Lizandro Brenes: sigue doña Ana Lía (Solano) y luego doña Rita (Arce).....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 80 de 87

Señala doña Ana Lía Solano que: de acuerdo a la información me alegra mucho que por ejemplo; Info (Infocomunicaciones) vaya levantado y creo que JASEC como tal en la parte financiera está levantando y también me llama la atención de la antigüedad de cuentas por cobrar, que es bastante la diferencia entre la gente que está el día, entre las cuentas que están al día por ejemplo en servicios eléctricos 3248 y la gente que tiene más de siete cuentas que están tienen más de 360 días que equivale a 978, entonces e igualmente en Info o sea eso indica que este rubro ha mejorado bastante eso a mí me alegra y porque se ve que hay un buen trabajo y obviamente yo no soy experta en el campo, pero si me preocupa es error porque no puede suceder en la parte financiera, porque si ustedes son especialistas en eso, es muy delicado dar informes con error, eso es con todo respeto. Gracias.....

Hace ver don Gustavo Redondo que: tal vez para referirme al error contable, de forma general los estados financieros no presentan cifras certeras porque al final reconocen lo que es el registro, verdad, la medición, registro, presentación y revelación de todas las operaciones de la empresa que son miles de miles, entonces al final la contabilidad, los estados financieros se conforman a través del ejercicio de todos los funcionarios de la organización, en ese sentido por ejemplo, si hay información que no fluye sobre salarios, activos, requisiciones, el tema que ustedes imaginen, todo tiene que fluir hacia los estados financieros, ahora bien, la norma, la NIIF, tiene una NIC específica, la NIC 8 que dicta el tratamiento de los errores contables, entonces, por ejemplo; un error contable es no tener una cierta información a tiempo en el cierre contable y que está disponible para el siguiente cierre contable, o una interpretación en un cierre y que se vuelve a interpretar en el siguiente cierre, entonces, pues, básicamente vamos a atender lo de los controles porque eso si coincidimos en que no debería de pasar, pero tal vez doña Ana Lía (Solano) lo que quería decir es que sí hay un tratamiento normativo para este tipo de cosas y pues, en realidad por dicha no es significativo, pero vamos a atender todos los comentarios que han mencionado para evitar el riesgo que esto vuelva a suceder. Tal vez, al final el mensaje es, los estados financieros si son razonables.....

Brinda la Presidencia la palabra a doña Rita Arce.....

 JASEC	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 81 de 87

Externa don Lizandro Brenes que: doña Rita (Arce) no se le escucha.....

Externa doña Rita Arce que: difícil que me escuchen con el micrófono apagado, disculpen, lo que les decía compañeros es que difícilmente don Gustavo (Redondo) y don Deiber (Arrieta) desde su “trinchera” o desde su silla, puedan darse cuenta que alguien está cometiendo errores en otras áreas, ellos son un área que diay, lo que les llegue es lo que van a poner, ni más ni menos, ni un cinco más, ni un punto más, ni nada, ellos totalmente avalo lo dicho por Gustavo (Redondo) y por don Deiber (Arrieta) de que no tienen absolutamente nada que ver con ese error porque se generó en otra parte, pero a la Administración sí, porque entonces que como bien lo dijeron ellos, le corresponde a la Administración, entonces que controles tenemos doña Rocío (Céspedes) y no es reclamo, es duda y es pregunta y es alerta, ¿por qué no es reclamo?, porque a la larga se viene arrastrando desde hace mucho tiempo y no, usted tampoco ni lo desconocía, pero ya usted tiene varios meses de estar acá y entonces ¿qué controles tenemos?, ¿por qué?, porque puede la próxima vez ellos vengan con otro error generado en otra área, y ellos tienen que reportarlo, como error, entonces eso es realmente preocupante. Me preocupa también eso que dijeron que se le dieron de baja a activos, no sé con qué criterio y vean que muchísimo, lo que pasa es que, al darle de baja a activos, eso tiene sus consecuencias en los estados financieros, me preocupa la nota 52 que se tiene ahí, donde se tiene en el año 2022, 593.0 millones y luego en este año tenemos -1.467,3, yo quisiera que ellos nos expliquen esa nota, porque es realmente preocupante, la nota 12 también es preocupante, entonces es ahí donde nosotros debemos de ponernos al día y también en este mismo acto quiero solicitarle a la señora auditora que me haga una revisión, bueno, que nos haga a toda la Junta y a toda la institución una revisión del tema del error, porque se generó ese error, ¿qué pasó ahí?, doña Celina (Madrigal) con todo respeto le solicito que me atienda la consulta de una investigación de ver qué fue lo que sucedió, inclusive de alertarnos doña Celina (Madrigal), yo sé que usted menos que nadie porque no pueden meterse como andar ahí en la administración, a menos de que sea por otras cosas, denuncias y cosas de esas, pero como es que no lo habíamos notado, quisiera saber desde cuándo viene, venimos arrastrando ese error.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 82 de 87

Interviene don Lizandro Brenes que: se me registra que ya agotó su tiempo, nada más que entonces le daría. Don Gustavo (Redondo) en virtud de las potestades 30 segundos para que conteste, ya que levantó la mano.....

Hace ver don Gustavo Redondo que: tal vez para la tranquilidad de la nota 52, lo que explica es el movimiento neto de efectivo, en el estado flujo de efectivo, entonces eso se interpreta de la siguiente forma: de diciembre 2021 al 31 de mayo 2022 o sea esos cinco meses, el movimiento neto fue de 593.0 millones, es decir, que entraron 593,0 millones al saldo de efectivo. Si comparamos diciembre 2022 a mayo 2023 ha salido 1.467,0 millones, es decir, salieron neto, entonces, eso va de la mano de ponernos al día con ciertas cuentas, es un tema de entrada de efectivo neta y salida de efectivo neta.....

Indica doña Rita Arce que: es correcto y de la 12 don Gustavo (Redondo), lo que me preocupa es el inventario en tránsito que tenemos que es cero, o sea no tenemos inventario en tránsito.....

Aclara don Gustavo Redondo que: puntualmente, normalmente el inventario en tránsito no es una cuenta que se activa, es una cuenta que se utiliza cuando se compra en el exterior o cuando tengo el cierre de diciembre donde para poder dejar registrado el gasto y las cuentas por cobrar, que todavía no se van a gestionar su pago, utilizamos esa cuenta transitoriamente, pero es una cuenta de diciembre, en el resto del año no se suele utilizar.....

Externa doña Rita Arce que: gracias don Gustavo (Redondo) y a qué se debe esa disminución.....

Intercede don Lizandro Brenes que: perdón, ahora sí, lamentablemente tengo que intervenir porque de hecho no fueron 30, fue como un minuto adicional.....

Señala doña Rocío Céspedes que: doña Rita (Arce) yo me comprometo a hacer la consulta, porque estas son labores que son propias de la Jefatura inmediata, es muy difícil en el caso mío poder andar viendo los controles operativos en cuanto a qué fue lo que pasó, pero vamos a indagar a ver porqué se duró tanto tiempo por parte de AAMEV, que forma parte de Servicios Administrativos el haber evidenciado esta situación y trasladarlo a Contabilidad.....

Externa doña Rita Arce que: gracias doña Rocío (Céspedes).....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 83 de 87

Procede la Secretaría de Junta Directiva a dar lectura a la propuesta de acuerdo.....

7.a. Dar por recibido y tomar nota de los siguientes documentos: 1. Oficio N° GG-535-2023, suscrito por la MBA Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Oficio N° 2. SUBG-SF-C-133-2023, suscrito por el Lic. Gustavo Redondo Brenes, Jefe a.i. Área Servicios Financieros y el Lic. Deiber Arrieta Fonseca, Jefe a.i. Departamento Contabilidad; 3. Presentación de Estados Financieros 05-2023; 4. Estados Financieros JASEC Mayo 2023.....

el 7.b. me tomé la libertad de incluirlo de una vez, al cual evidentemente se aceptan sugerencias:.....

7.b. Instruir a la Administración para que proceda a revisar los controles implementados en el sistema de control de activos para el debido registro de los activos, en virtud del ajuste de 8657 activos e informar a esta Junta Directiva en un plazo no mayor a 10 días hábiles.....

Indica don Lizandro Brenes: muy bien, me parece correcto.....

Somete la Presidencia a votación la propuesta de acuerdo por parte del Órgano.....

Vota doña Rita Arce: a favor, no sin antes decir compañeros, como justificación del voto de que la parte esta que mencionó don Deiber (Arrieta), verdad de la tarifa, de que tenemos tres años de no tener tarifa, don Gustavo (Redondo) aquí está grabado en las actas y en la grabación de que en abril se nos iba a presentar esa tarifa y no se nos presentó, tal vez ahí don Gustavo (Redondo) nos puede ayudar porque fue que no se pudo presentar la tarifa como él lo indicó aquí en sesión hace unos meses, y dejar claro la claro la solicitud que le hice a doña Celina (Madrigal) y mi voto es a favor. Perdón, don Lizandro (Brenes) yo sé que usted ha estado también pendiente de eso, lo de cuentas por cobrar, ahí yo no sé si ya eso se trasladó a comercial o qué, vean que quedan como muchas dudas y muy poco el tiempo, yo sé que son muchos los temas, pero creo que es importante que lo tomemos en cuenta doña Rocío (Céspedes). Gracias.....

Vota don Lizandro Brenes: a favor, nada más quiero hacer una salvedad, en la estructura organizacional de JASEC, está la Gerencia, está la Subgerencia, está el Departamento de Servicios Administrativos, debajo de eso está AAMEV, y debajo de eso está registro de activos, sería muy complicado para doña

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 84 de 87

Rocío (Céspedes) precisamente por su perfil, por sus actividades, por su rol diario, el conocer básicamente el trabajo de cada uno de los funcionarios de JASEC, funcionarios que son casi 400 personas, me parece que para eso hay, estos estados financieros que al final de cuentas son de alguna manera informes de cómo se están haciendo las cosas y que precisamente para evidenciar estos temas para que entonces una vez obtenida la información, doña Rocío (Céspedes) como jerarca ya proceda, pero por debajo de ella hay un montón de nivel de jefaturas que también tienen que hacer lo propio, y por lo tanto, yo lo voto a favor, sobre todo contemplando lo que está en el 7.b.....

Vota doña Rosario Espinoza: a favor.....

Vota don Alexander Mejías: a favor.....

Vota don Salvador Padilla: a favor y me alegra ver, bueno agradecerle la iniciativa a la directora Anelena (Sabater) de que además de los informes que se presenten estemos generando acuerdos, con respecto a dichos informes, me parece que es una buena práctica cuando sea necesario obviamente.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Lía Solano: a favor y me parece muy bien el 7.b.....

Somete la Presidencia a votación la firmeza del acuerdo.....

Vota doña Rita Arce: a favor.....

Vota don Lizandro Brenes: a favor.....

Vota doña Rosario Espinoza: a favor.....

Vota don Alexander Mejías: a favor.....

Vota don Salvador Padilla: a favor.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Lía Solano: a favor.....

SE ACUERDA: de manera unánime y afirmativa con siete votos presentes.....

7.a. Dar por recibido y tomar nota de los siguientes documentos: 1. Oficio N° GG-535-2023, suscrito por la MBA Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Oficio N° 2. SUBG-SF-C-133-

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 85 de 87

2023, suscrito por el Lic. Gustavo Redondo Brenes, Jefe a.i. Área Servicios Financieros y el Lic. Deiber Arrieta Fonseca, Jefe a.i. Departamento Contabilidad; 3. Presentación de Estados Financieros 05-2023; 4. Estados Financieros JASEC Mayo 2023.....

7.b. Instruir a la Administración para que proceda a revisar los controles implementados en el sistema de control de activos para el debido registro de los activos, en virtud del ajuste de 8657 activos e informar a esta Junta Directiva en un plazo no mayor a 10 días hábiles.....

CAPITULO IV	OTROS ASUNTOS.
--------------------	-----------------------

ARTÍCULO 8.- CORRESPONDENCIA.

- a. Carta JASEC Convento Hermanos Capuchinos. (OPER-DIST-AP-076-2023 29-06-2023 Iluminación Convento).**
- b. MH-DM-OF-1025-2023 JASEC Aplicación Regla Fiscal 2024.**
- c. Oficio Catedral de Cartago.**
- d. GG-522-2023, Oficio M-V-C-210-C1-POSTE-ACERA-N-2023.**
- e. GG-521-2023 Junta Directiva patrocinio V Congreso Iberoamericano de derecho de la energía.**
- f. GG-523-2023 Junta Directiva denuncia anónima Oscar Arias Artavia.**
- g. GG-467-2023 Alquiler transformador INTA 046-2023 art.6.**
- h. Carta Asociación Desarrollo Integral Tierra Blanca Cartago.**
- i. Carta Vecinos de Tierra Blanca de Cartago (solicitud de extensión de Líneas).**

Externa don Lizandro Brenes que: compañeros son las 10:53 minutos, nos queda el tema de correspondencia y asuntos varios, revisando la correspondencia con el ajuste que hicimos a la hora de aprobar el orden del día, el tema de la denuncia anónima contra don Oscar Arias, se trasladó porque realmente no se incluyó un documento, y yo no sé si la otra correspondencia doña Rocío (Céspedes) no dice que ya está siendo atendida, de manera tal de que no sea o no precise verla estrictamente en esta sesión o no, sin que eso signifique generar un incumplimiento, a menos a que algún compañero, algunos de ustedes tenga una propuesta para ampliar el orden de la sesión, porque no creo que nos alcancen los tiempos.....

Señala doña Rita Arce que: rápidamente para preguntarle a doña Rocío (Céspedes) si no hay nada aquí que debemos cumplir con tiempos o con alguna responsabilidad, sino, sí podríamos trasladarla toda

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 86 de 87

inclusive para el lunes y no sé si ha ingresado en estos días algo más y entonces podríamos ver toda el lunes.....

Hace ver doña Rocío Céspedes que: atendiendo su consulta doña Rita (Arce), ninguna tiene término, en todas o yo le puedo decir el 99%, nos faltó ese documento en la carpeta de lo del caso de don Oscar (Arias); todas se están atendiendo y/o hay ya respuestas de las mismas, no hay nada con término, y estamos gestionando lo pertinente, en cualquier momento podemos informar, es más si a ustedes les parece pudiera hacerles un informe por escrito, un resumen “del a., qué se ha hecho del b, que se ha hecho del c”, y pudieran tenerlo más fácil.....

Manifiesta don Lizandro Brenes que: me parece que sería mucho más ejecutivo, sobre todo para la sesión del lunes que es muy corta.....

Indica doña Rocío Céspedes que: con mucho gusto se los hago llegar, mañana mismo si gusta, cada uno de ellos.....

Indica doña Rita Arce que: perfecto doña Rocío (Céspedes), muchas gracias.....

Externa don Lizandro Brenes que: muchas gracias, entonces trasladaríamos el punto de correspondencia, vamos a someterlo a votación.....

Vota doña Rita Arce: a favor.....

Vota don Lizandro Brenes: a favor.....

Vota doña Rosario Espinoza: a favor.....

Vota don Alexander Mejías: a favor.....

Vota don Salvador Padilla: a favor.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Lía Solano: a favor.....

SE ACUERDA: de manera unánime y afirmativa con siete votos presentes.....

8.a. Trasladar la presentación de la correspondencia para la sesión del próximo lunes.....

.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 87 de 87

ARTÍCULO 9.- ASUNTOS VARIOS.

Externa don Lizandro Brenes que: abrimos el espacio para asuntos varios por hasta 4 minutos, eso sería 40 segundos por director, hasta donde nos dé “chance”.....

Resalta don Lizandro Brenes que: no veo manos levantadas, entonces no habiendo más asuntos que tratar, levantamos la sesión al ser las 10:56 de la noche, que desde ya pasen un feliz fin de semana y que puedan descansar mucho.....

AL SER LAS VEINTIDÓS HORAS CINCUENTA Y SEIS MINUTOS SE LEVANTA LA SESIÓN.

Bach. LIZANDRO BRENES CASTILLO
PRESIDENTE

VOTO DISIDENTE

Para esta sesión no se presentaron votos disidentes.

AUDITORA INTERNA

La Auditoría Interna en cumplimiento a la Ley General de Control Interno N° 8292 artículo N° 22, inciso e), Capítulo IV, hace constar que aquí termina el acta número 052-2023 que incluye 87 folios.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....